1.Avanzar en las actividades de Diagnóstico e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Manufactureras en el sector de frutas y hortalizas en fresco de toda la provincia.

2.Sensibilizar, capacitar y asesorar en la implementación de sistemas de calidad e inocuidad alimentaria que garanticen la seguridad de los alimentos y sistemas de agricultura sustentables.

3.Asesorar a los municipios y reparticiones, desarrollar proyectos interinstitucionales con el fin de mejorar los estándares de calidad de la producción mendocina, en el marco de la seguridad agroalimentaria.

4.Terminar con la segunda etapa del proyecto que se encuentra planificada en la instalación de laboratorio de fitosanitarios en Mercado de Guaymallén.

5.Retomar la implementación de BPM en galpones de empaques asociados a supermercados o de otro origen.

6.Diagnosticar e implementar BPA a productores relevados para el programa Fruta y Verdura para Todos.

7.Capacitar a Escuelas Técnicas brindando herramientas de implementación de BPA.

8.Elaborar plantillas para costeo ABC de productores en implementación y Diseñar los módulos para determinar costos de No Calidad.

PROGRAMA/AREA:	AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
PRESUPUESTO EJERCIDO:	2013
TOTAL PRESUPUESTADO:	$ 2.636.394,39

OBJETIVO	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	U. PRODUCCION	PERSONAS REQUERIDA POR ACTIVIDAD	% DE PRESUPUESTO OBJETIVO	% DE PRESUPUESTO ACTIVIDAD	TOTAL	C.UNITARIO
Asistencia técnica a productores en la Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas .	Entrevista inicial, firma de Convenio de trabajo y Actas de acuerdo.	Productor	150	4	10%	6,74%	$ 283.639,46	$ 17.781,44
	Diagnóstico e Informe bajo protocolo elegido.	Productor	150	4		6,74%		$ 17.781,44
	Entrega Plan de Trabajo	Plan	150	4		6,74%		$ 17.781,44
	Confección de la Documentación pertinente (Declaraciones, Análisis de riesgo, Procedimientos, Documentos técnicos, Cuaderno de Campo, Registros específicos.)	Material BPA	150	4		6,74%		$ 17.781,44
	Visitas para acciones de mejora (seguimiento).	Días insp.	1440	4		64,75%		$ 170.701,81
	Realización de Capacitaciones específicas	Capacitación	4	2		0,18%		$ 474,17
	Auditoría Interna.	Días insp.	30	1		1,35%		$ 3.556,29
	Informe de Verificación Final.	Informe	150	4		6,74%		$ 17.781,44
Establecer 30 Unidades Demostrativa en los distintos Oasis	Propuesta de Incorporación y firma de Carta Compromiso a UD	Nota	30	1	5%	25,00%	$ 131.819,73	$ 32.954,93
	Adecuaciones en Seguridad e Higiene del establecimiento. Area de descanso y Capacitación.	Días insp.	60	1		50,00%		$ 65.909,86
	Colocación de Cartelería correspondiente	Días insp.	30	1		25,00%		$ 32.954,93
Cumplir en un 33 % con el Manual de Calidad "ISCAMEN" en los mercados de Concentración de Frutas y Hortalizas	Firma convenio de trabajo.	Acuerdos	4	1	5%	1,39%	$ 131.819,73	1.830,83
	Diagnóstico según listado de chequeo para mercados.	Días insp.	4	2		1,39%		1.830,83
	Definir con la dirección técnica el Plan de Trabajo según manual de la calidad configurado en Projet.							
	Auditoría bimestral según listado de chequeo para mercados.	Días insp.	8	2		2,78%		3.661,66
	Evaluación mensual de avances de actividades según lo programado en Projet.	Días insp.	48	1		16,67%		21.969,95
	Visitas semanales para seguimiento y recomendaciones de acciones de mejora.	Días insp.	192	2		66,67%		87.879,82
	Implementación de instructivos de trabajo según evolución de la implementación							
	Realización de capacitaciones aplicables según grado de avance.	Capacitación	16	2		5,56%		7.323,32
	Informe de verificación final según listado de chequeo para mercados.	Informe	4	1		1,39%		1.830,83
	Reuniones mensuales con comisión directiva de cada mercado.	Días insp.	12	1		4,17%		5.492,49
Cumplir en un 33 % con la implementación de BPM en puestos de los mercados de Concentración de Frutas y Hortalizas según listado de chequeo "ISCAMEN"	Difusión previa y convocatoria.	Días insp.	120	2	5%	3,25%	$ 131.819,73	4.289,15
	Sensibilización y capacitación puesto por puesto	Días insp.	120	2		3,25%		4.289,15
	Firma convenio de trabajo.	Acuerdos	120	2		3,25%		4.289,15
	Diagnóstico según listado de chequeo para puestos.	Días insp.	120	2		3,25%		4.289,15
	Definir con cada responsable de puestos el plan de trabajo y registrarlo en planilla de evaluación.	Días insp.	120	2		3,25%		4.289,15
	Evaluaciones mensuales según listado de chequeo para puestos.	Días insp.	1440	2		39,05%		51.469,74
	Visitas semanales para seguimiento y recordaciones de acciones de mejora.	Días insp.	192	2		5,21%		6.862,63
	Implementación de instructivos de trabajo según evolución de la implementación							
	Realización de capacitaciones aplicables según grado de avance.	Capacitación	16	2		0,43%		571,88
	Informe de verificación final según listado de chequeo para puestos.	Días insp.	1440	2		39,05%		51.469,74
Evaluaciones del 100 % de las condiciones edilicias y manipulación de empaques incluidos en el programa frutas y verduras para todos.	Entrevista inicial, entrega de la documentación aplicable "Condiciones de Galpón - Parámetros de Calidad de frutas y hortalizas - Metodología de Trabajo"	Días insp.	100%	1	5%	25,00%	$ 131.819,73	131.819,73
	Visita a las instalaciones.	Días insp.	100%	1		25,00%		
	Informe de resultado y acciones de mejora.	Días insp.	100%	1		25,00%		
	Visitas mensuales de seguimiento - Informe de resultado y acciones de mejora.	Días insp.	100%	2		50,00%		
50 % de promedio en la implementación de BPM en galpones de empaques que adhieran al programa o de los que se encuentren en implementación de BPA .	Entrevista inicial, entrega de la documentación aplicable según protocolo a implementar "Global Gap - CONAL - Resolución Mercosur 80-96"	Días insp.	20	1	5%	3%	$ 131.819,73	4.545,51
	Firma convenio de trabajo.	Acuerdos	10	1		2%		2.272,75
	Visita a las instalaciones.	Días insp.	10	1		2%		2.272,75
	Informe de Resultado y Acciones de mejora.	Informe	10	1		2%		2.272,75
	Definir con la dirección técnica el Plan de Trabajo.	Días insp.	240	1		41%		54.546,09
	Implementación de instructivos de trabajo según evolución de la implementación							
	Realización de capacitaciones aplicables según grado de avance.	Capacitación	40	1		7%		9.091,02
	Visitas mensuales de seguimiento.	Días insp.	240	1		41%		54.546,09
	Informe de verificación final.	Informe	10	1		2%		2.272,75
Capacitar al 100% de los beneficiarios de los Servicios y Actividades de la Agencia de Calidad Agroalimentaria	Difusión previa y Convocatoria.	Días insp.	100%	2	15%	50%	$ 395.459,19	395.459,19
	Capac. BPA para Técnicos.							
	Capac. Introducción en BPA para Productores, Empacadores, Feriero, Autoridades e interesados en general.							
	Capac. Manejo de la explotación y Trazabilidad							
	Capac. Productos fitosanitarios y equipos							
	Capac. Medioambiente y gestión de residuos							
	Capac. Manejo Integrado de Plagas							
	Capac. Higiene y Seguridad							
	Capac. Recursos Agua							
	Capac. Cosecha y poscosecha							
	Documentación del programa	Material	100%	2		50%		
Control y Fiscalización del 100% de los productores participantes de programas de comercialización directa - "FRUTA PARA TODOS" y "VERDURA PARA TODOS"	Relevamiento de Productores y Galpones	Establecimientos	100%	6	50%	100%	$ 1.318.197,29	1.318.197,29
	Inspección de Fincas	Establecimientos	100%	5				
	Habilitación Galpones	Establecimientos	100%	5				
	Habilitación de viajes	Viajes	100%	5				
	Informes estado de avance general	Informe	100%	6				
	Documentación del programa	Material	100%	2				
	Sistema y base de Datos	Sistema	100%	2				

a- Proyecto: Parcelas Demostrativas de Coordinación Regional

Antecedentes

En el marco de las actividades asignadas a la Agencia de Calidad y con el objeto de poder llegar a todos los sectores productivos de la provincia es que proponemos la gestión de parcelas demostrativas en los distintos oasis de la provincia. Apuntando principalmente a medianos y pequeños productores y en especial a aquellos que destinan su producción a mercado interno.
Que cumplan la función no solo de modelo en cuanto a la infraestructura sino también a la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, con el asesoramiento técnico necesario para alcanzar los objetivos propuesto.
Es importante contar con estas parcelas a los fines de impartir desde estos sectores Programas de: Difusión, Capacitación y Promoción de todas las actividades que lleva a cabo el ISCAMEN.

Objetivos

*Establecer acuerdos entre la Agencia de Calidad y los Productores, entidades de investigación, municipios, capacitadores, implementadores u otros, para ejecutar los proyectos demostrativos.

*Desarrollar un plan de trabajo, liderado por la Agencia de Calidad que involucre a distintos sectores institucionales.

*Establecer acuerdos entre entidades a los fines de realizar distintas capacitaciones convocando a los actores más especializados en los temas agrícolas.

*Desarrollar actividades de monitoreo y de adquisición de datos en las distintas fincas de cultivo.

*Procesar la información generada y reproducirla en informes técnicos.

*Desarrollar propuestas de divulgación masiva de logros y recomendaciones, con base en los resultados de estos proyectos demostrativos.

Alcance de los Proyectos Demostrativos

La actividad básica de las parcelas demostrativas es desarrollar cultivos implementando buenas prácticas agrícolas, utilizando herramientas ya existentes y nuevas tecnologías para realizar mejoras en los temas relacionados con: Uso responsable de plaguicidas, manejo de suelo, agua, MIP etc. Y poder evaluar y cuantificar los resultados obtenidos. A la vez se quiere evaluar el efecto de las prácticas innovadoras en cuanto al beneficio ambiental, económico y social generado. Capacitar a futuros implementadores y nuevos productores.

Firma Convenio de Partes

ISCAMEN, Productor, e Instituciones (INTI, INTA, FCA. IDR, etc.).

Costos de las Parcelas Demostrativas

Presupuestado para el año 2013, compartiendo parte de los mismos con el productor que seda el espacio físico.

b- Proyecto: Incorporación de Laboratorios Móviles de la Agencia de Calidad Agroalimentaria ISCAMEN

Objetivos

Brindar un servicio de laboratorio móvil para productores en implementación de Buenas Prácticas, con el fin de poder acercar determinaciones sencillas y rápidas que logren cambios rotundos a la hora de manejar los recursos suelo y agua, y las acciones derivadas de la utilización de los mismos para el cuidado del ambiente y la salud pública.

Descripción

Se hace necesaria la incorporación de laboratorios ambulantes con la posibilidad de brindar un servicio in situ en fincas y establecimientos de acopio y manipulación de productos, orientado principalmente a los productores o elaboradores que participen en los programas de la Agencia de Calidad, poniendo énfasis en aquellos actores del "programa Fruta y Verdura para Todos" posibilitando la ágil actuación por parte de la Agencia en los canales directos de comercialización y los grupos integrados de la Agricultura Familiar reconociendo que

serán los beneficiarios con menos posibilidad de obtener datos analíticos por sus propios medios. Por esto es que se les ofrecerá este servicio de análisis y recomendaciones in situ con el fin de mejorar los avances en la gestión integral de las explotaciones de pequeños y medianos productores, aportando componentes de desarrollo en calidad y gestión de los recursos. A su vez se plantea la necesidad de ir capacitando a los actores en el uso de la información generada y en la correcta utilización de los recursos.
Por eso este subprograma apunta a no solamente llevar la posibilidad de analizar ciertos parámetros, sino también a capacitar a los productores en el manejo y la utilización de los parámetros generados como componente principal.

Servicios potenciales de los laboratorios:

Se ha considerado la incorporación de dos unidades completas e independientes con la posibilidad de generar los siguientes análisis:

*Propiedades Físicas y Químicas de los suelos (pH, Salinidad, Textura y Estructura, fertilidad principalmente NPK, Materia Orgánica…).

*Propiedades Químicas de agua de riego y agua de consumo (pH, salinidad, elementos principales, potabilización, Curvas de pH, Cloruros, Dureza...).

*Parámetros varios de Inocuidad como ATP y contador de mohos.

El costo del proyecto ha sido presupuestado para el año 2013.

TEMAS CUARENTENARIOS

Temas Cuarentenarios se ocupa de analizar, impulsar, efectuar el seguimiento y resolución de todo lo inherente a los requisitos cuarentenarios y/o fitosanitarios que soliciten los países a los que se quiera exportar productos frescos, en una primera instancia, o elaborados del sector agroalimentario de la Provincia. También brinda herramientas necesarias, en temas cuarentenarios, para lograr un desarrollo económico sostenido.

Responsable:
Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns

Objetivos

1- Ocuparse de analizar, impulsar, efectuar el seguimiento y resolver todo lo inherente a los requisitos cuarentenarios y/o fitosanitarios que soliciten los países a los que se quiera exportar productos frescos o elaborados del sector agroalimentario de la Provincia.

2- Brindar las herramientas necesarias en los temas cuarentenarios para lograr un desarrollo económico sostenido, con equidad, aumentando ingresos provenientes de la exportación y de la inversión productiva privada y pública, y generando mayor empleo genuino.

Las funciones principales son:

1- Hacer las gestiones pertinentes para obtener reconocimientos de los estatus cuarentenarios que posea la provincia de Mendoza, o que obtenga en el futuro por acciones de control o por cualquier otra metodología reconocida internacionalmente, ante el SENASA y ante los países que se quiera exportar.

2- Elaborar un Vademécum con requisitos arancelarios y fitosanitarios, de productos frescos y/o elaborados que incluya los productos agroquímicos permitidos y los Límites Máximos de Residuos, que sirva como una nueva herramienta útil para la toma de decisiones de los productores y exportadores, con información actualizada de estos requisitos e información de normas legales y de datos estadísticos.

Acciones realizadas durante 2012

Durante el corriente año se realizaron numerosas actividades referidas a la exportación a Estados Unidos y a la confección del Vademécum.
Se continuó con la incorporación de nuevos países al Vademécum, llegando a 51 Estados o Naciones incorporados al 30 de noviembre, con lo que se llega a un total de 96 países incluidos.
La meta era llegar a 90 países, con lo que se ha superado el objetivo propuesto y se espera que se agreguen algunas Naciones más a fin de año.
Los países que se incluyen son aquellos a los que durante el año 2011 se les ha exportado frutas, u hortalizas o legumbres.
Además se han realizado estadísticas de frutas, hortalizas y legumbres del año 2012 por mes y del primer semestre, en base a los datos estadísticos de la Oficina de Exportación y Comercio Exterior del SENASA. Con estos datos se han elaborado informes referidos a los países a los que se está exportando, qué productos se le exporta a cada uno y las cantidades de frutas y hortalizas. También se dispone de los datos de los años 2009, 2010, 2011, incluyendo la comparación de precios y cantidades con el año anterior. También se ha desgranado la misma información para Mendoza, Río Negro, Neuquén y San Juan.
En esta actividad también se ha alcanzado la meta propuesta, ya que se han podido realizar las estadísticas del año 2012, de acuerdo a la información recibida del SENASA y gracias a la incorporación del Ing. Agr. Pablo Castellanos, para poder estar al día con estos datos.

A lo largo del año se mantuvieron varias reuniones de trabajo con SENASA en Buenos Aires y una en Mendoza, para acordar trabajos en conjunto, analizar los protocolos con EE.UU. y requerir gestiones para poder concretar la apertura de nuevos mercados.

En base a ésto entre el 15 y 17 de diciembre se recibió la visita de dos inspectores del SAG de Chile, que verificaron las actividades que el SENASA ha estipulado para el control de Monilinia frutícola, con el objeto de poder concretar la exportación de frutos de carozo a Chile y continuar luego las gestiones por los frutos de pepita.

Cronograma de Actividades

*El primero de febrero, se asistió a la reunión que se hizo en la Sede del SENASA, con la participación de representantes de Chile y de Argentina del USDA APHIS, del Comité de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas Frescas para los Estados Unidos (COPEXEU) y de la Dirección de Certificaciones del SENASA, en dicha reunión se analizaron los Protocolos de Exportación de frutas de pepitas y carozo a Estados Unidos desde Áreas Libres de mosca de los frutos y la incorporación de los Oasis Centro y Sur de la provincia de Mendoza a los mismos. Se requirió por nuestra parte que no haya demoras en esta inclusión y se ofreció toda la colaboración que necesiten.
Asistió el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns.

*En el mes de febrero se realizaron visitas a firmas empacadoras y exportadores de Tunuyán y de General Alvear para informales sobre los requisitos establecidos para la exportación de frutas frescas a Estados Unidos, desde Áreas Libres de mosca de los frutos. De estas visitas surgieron 3 empacadores-exportadores interesados en exportar a EE.UU.
Asistió el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns.

*En el mes de marzo se solicitó la colaboración de PROMENDOZA para que autorice la participación del Lic. Nicolás Stumberger en la confección de la parte arancelaria del Vademécum, lo que se concretó a partir del mes de mayo. Con esta incorporación se mejoró notablemente los informes de los aranceles establecidos por los distintos países y de las importaciones frutihortícolas de los mismos, actualizadas al año pasado.

*Del 2 al 4 de mayo se recibió la visita de una delegación del APHIS, correspondiente al sector del Plant Protection Quarantine (PPQ), del COPEXEU y del SENASA, para realizar una recorrida por las Áreas Libres de mosca de los frutos de la provincia, las barreras internas de Ñancuñan y Zapata y se visitaron los 3 empaques que manifestaron su interés en exportar a EE. UU. El Programa se encargó de proponer la agenda de esta visita al SENASA y participó de la recorrida el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns.

*En el mes de julio se incorpora al Programa ¨Temas Cuarentenarios¨ el Ingeniero Agrónomo Pablo Castellanos, contratado por la Fundación Coprosamen.

*El 12 y 13 de setiembre se realizó una gira de capacitación a las empresas que manifestaron su interés en exportar a EE.UU., que son: Salentein Fruit y Southern Crops by Río Lara de Tunuyán y Frutas Escartín de General Alvear. El tema fue el análisis de los Protocolos de frutas de Pepita y Carozo y el de Cerezas para exportar a Estados Unidos.
Asistieron los Ings. Agrs. Lorenzo Ferretjáns, y Pablo Castellanos.

*El 12 de setiembre se participó de una reunión convocada por el Subsecretario de Industria y Tecnología, Cdor. Martín Hinojosa, en la Cámara de Industria y Comercio de Tunuyán. En ésta se presentaron las distintas herramientas y líneas de financiamiento que cuenta la provincia para el sector Productor-Empacador-Exportador. El Programa aportó datos de los protocolos recientemente firmados.

Asistieron los Ings. Agrs. Lorenzo Ferretjáns, y Pablo Castellanos.

*Del 26 al 27 de octubre, se participó de la Produce Marketing Association (PMA) Fresh Summit en Los Ángeles, Estados Unidos, que es la feria más grande sobre exportación y logística en el comercio internacional de frutas y hortalizas frescas. Posteriormente se realizaron visitas a fincas y empaques de frutas de carozo en Fresno, California. En ambos casos se conformó una Delegación en la que participaron empresarios y funcionarios de Mendoza. Por ISCAMEN asistieron los Ings. Agrs. Gabriel Sanhueza y Lorenzo Ferretjáns.

*Los días 8 y 9 de noviembre se realizó la Asamblea Anual de FUNBAPA, en la Ciudad de Trelew, Chubut; en donde se aprobaron la Memoria y Balance del año 2011 y se renovaron autoridades, correspondiéndole a la provincia de Mendoza el primer vocal suplente, siendo su representante Titular el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjans, quien asistió a dicha reunión.

Durante el año se han mantenido varias reuniones para la realización del Vademécum Arancelario y Fitosanitario, con SENASA y FUNBAPA

Estas reuniones se organizaron en las siguientes fechas:

*16 al 18 de abril en Buenos Aires, en donde se realizó un cronograma tentativo de las actividades del corriente año, tales como la difusión del Vademécum en las distintas regiones y en Buenos Aires, e iniciar la elaboración del software para cargar el mismo.
Asistió el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns.

*12 y 13 de junio en Gral. Roca, Río Negro, en donde se realizó una reunión con los responsables de difusión y de sistemas informáticos de FUNBAPA para analizar la elaboración del software del Vademécum, quedando de acuerdo que el mismo era factible de realizarse con los técnicos de esta ciudad.
Asistió el Ing. Agr. Lorenzo Ferretjáns.

*15 al 17 de octubre en Gral. Roca, Río Negro, los responsables del sistema informático de FUNBAPA presentaron el software que elaboraron para la carga del Vademécum, se hicieron pruebas de cargas y se analizó como quedaba la información, como se podía corregir y actualizar, por último se hizo la conexión on line para que se pueda cargar en Mendoza.
Asistieron la Ing. Agr. Paula Scarano con financiamiento de FUNBAPA y los Ings. Agrs. Pablo Castellanos y Lorenzo Ferretjáns.

*El 14 de noviembre nuevamente en Gral. Roca, fue necesaria una nueva reunión con los técnicos del sistema informático para ajustar y mejorar el software, ya que en las cargas realizadas en Mendoza, se observó esta necesidad, para mejor presentación y una carga más ágil.
Asistieron los Ings. Agrs. Lorenzo Ferretjáns, con financiamiento de FUNBAPA y Pablo Castellanos.

Presentaciones del Vademécum Arancelario y Fitosanitario

De acuerdo a lo establecido en abril se realizaron las siguientes presentaciones del Vademécum Arancelario y Fitosanitario:

*El 23 de agosto en las XV Jornadas de Actualización y Comercialización Frutihortícola, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNC, Luján de Cuyo, Mendoza.

*El 13 de noviembre en el Seminario de Actualización de Acuerdos Multilaterales y las Normas Internacionales que rigen el Comercio de alimentos, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) y FUNBAPA, realizado en el Auditorio Hotel La Fundación, General Roca, Río Negro.
Asistieron los Ings. Agrs. Lorenzo Ferretjáns, con financiamiento de FUNBAPA y Pablo Castellanos.

*El 29 de noviembre en el VII Congreso Iberoamericano de Tecnología Poscosecha y Agroexportaciones, realizado en la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, en donde además se hizo una presentación del ISCAMEN como ejemplo de único organismo público provincial, responsable de la sanidad y calidad vegetal de Mendoza.
Asistieron los Ings. Agrs. Lorenzo Ferretjáns, y Pablo Castellanos.

Programa Temas Cuarentenarios metas Propuestas para el año 2013

ACTIVIDADES	METAS
EXPORTACION DE FRUTA FRESCA A ESTADOS UNIDOS	SE PROPONE LOGRAR QUE AL MENOS 2 EXPORTADORES O UN GRUPO INTEGRADO EXPORTEN FRUTAS A EE.UU. ASESORAR SOBRE EL PROTOCOLO DE EXPORTACION A EE. UU., A TODOS LOS EXPORTADORES INTERESADOS
VADEMECUM	TERMINAR DE INCORPORAR TODOS LOS PAÍSES A LOS QUE SE EXPORTAN FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS CARGAR EN EL SOFTWARE DEL VADEMECUM LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION INCLUIR ESTA INFORMACIÓN EN LAS PAGINAS WEB DEL SENASA, FUNBAPA E ISCAMEN MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION CARGADA AL VADEMECUM E INCORPORAR NUEVAS QUE SURJAN
ESTADISTICAS	GENERAR DATOS ESTADISTICOS ACTUALIZADOS DE EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ARGENTINA, MENDOZA Y PROVINCIAS AFINES SEGÚN INFORMACION DEL SENASA. EN FORMA MENSUAL, SEMESTRAL Y ANUAL.
SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TEMAS CUARENTENARIOS PROPUESTA	SE PROPONE LA REALIZACION DE UN SIMPOSIO INTERNACIONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE SENASA, IICA, COSAVE, APHIS, SAG DE CHILE, FUNBAPA E ISCAMEN SOBRE TEMAS CUARENTENARIOS, TALES COMO LAS MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ANALISIS DE RIESGOS, SYSTEMS APPROACH (SMR), TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS, SISTEMAS DE CONTROL CUARENTENARIOS Y ALGÚN OTRO TEMA AFIN, LA FECHA SERÍA PARA EL AÑO 2013 O 2014, LUGAR CIUDAD DE MENDOZA. ORGANIZADORES SENASA, FUNBAPA E ISCAMEN

SEMILLAS Y VIVEROS

Este programa propone garantizar a los productores la calidad sanitaria e identidad de los materiales vegetales de propagación en sus diversas etapas de producción y comercialización.

Responsable:
Ing. Agr. Susana Emili

Objetivo

*Garantizar a los usuarios la sanidad y pureza varietal de semillas y plantas de vivero en la etapa de producción, procesamiento y comercialización.

*Aplicar la Legislación Nacional (Ley N° 20247) y la Provincial (Ley N° 6146 y su Decreto Reglamentario N° 1078/95; Ley N° 5236 y su Decreto Reglamentario 1921/93; Ley N° 6143; Ley Nº 6333 y su Decreto Reglamentario Nº 1508/96). Protección del Sosneado (Res. Nº11/I/96 - 135/I/97).

*Promover el desarrollo de la actividad semillerista.

Recursos Afectados (Anuales)

RECURSO MONETARIO	ISCAMEN(Recursos Humanos, bienes corrientes)	INASE (Costo operativo)	SEMILLEROS (Aporte de productores para el SMR de ingreso de estiércol de gallina a Malargüe)
PRESUPUESTADO	1.992.566,31	194.375,25	0
APROBADO y/o APORTADO	1.809.010,00	140.000,00	56.524,00
EJECUTADO AL 30 DE OCTUBRE DE 2012	1.240.900,25	103.810,34	56.524,00

RECURSO HUMANO	COPROSAMEN		LOCACIONES DE OBRA		DEDICACIÓN	Lugar de trabajo
	Ing. Agr.	Tco Agr.	Ing. Agr.	Tco Agr.		
MALARGÜE Y EL SOSNEADO	1	1			100%	Malargüe y El Sosneado
SAN RAFAEL Y GRAL. ALVEAR		2		1 10	100% Temporales	San Rafael Alvear Malargüe
ESTE DE MENDOZA	3	3		10	Temporales	Toda la provincia
TOTAL	4	6		21	31	

Proyectos
Fiscalización de Papa - Semilla

Descripción

Teniendo en cuenta que la papa - semilla es de fiscalización obligatoria es que, además, de recibir la documentación relativa a la inscripción de lotes, nos proponemos realizar todas las inspecciones previstas en las normas específicas, complementando estas con otras que consideramos importantes para alcanzar los objetivos que plantea la misma Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas Nº 20.247. Las tareas propuestas para el logro de este objetivo son las siguientes: inspectores de siembra, de cultivo, auditoría a técnicos acreditados, marcación satelital de lotes, inspectores de lotes en rotación, muestreo, insp.de embolsado e inspectores de semillas en depósito.

Objetivos 2012

*Fiscalizar el 100% de la producción, comercialización y almacenamiento. " Diseño de Programa para carga de datos a través de internet en toda la provincia.

Ejecución a octubre de 2012

*En setiembre de 2012 se concluyó la campaña 2011/2012 de fiscalización habiéndose cumplido los objetivos propuestos realizándose para ello 187 inspecciones en campo y 29 en depósito. En 1030 has (164 lotes) cultivadas con papa semilla y 2454 ha en rotación. Pertenecientes a 32 semilleros.
Actualmente se están inscribiendo cultivos lo que implica que se están realizando inspecciones de papa espontánea y rotación y de siembra para la campaña 2012/2013.

*El personal de cómputos ya diseñó el programa y desarrolló solicitado. En las próximas semanas estará en internet a modo de prueba.

Control y Fiscalización de Viveros

Descripción

Con el fin de asegurar a los productores agrarios la identidad y calidad de las plantas que adquieren se realizan controles en viveros productores y expendedores. En el año 2005 entro en vigencia la Resolución 834/05 del INASE que establece las normas para la certificación de plantas, estas incluyen aspectos orientados a elevar la calidad de plantas identificadas.
Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes tareas: relevamiento, inspectores de siembra, de plantación, injertación, movimiento de materiales, sanitarias, muestreos.

Objetivos 2012

*Controlar el 100% de la producción de plantas de los viveros productores de plantas identificadas de frutales, olivos y forestales.

*Diseño de Programa para carga de datos a través de internet en toda la provincia.

Ejecución a octubre de 2012

En setiembre de 2012 se da por finalizada la campaña 2011/2012 habiéndose cumplido con los objetivos para las especies de frutales de hojas caducas.

Para esto se realizaron 216 inspecciones habiéndose previsto 380. El cumplimiento hasta el momento es del 57%. Se han visitado los 69 viveros inscriptos.

*El personal de cómputos diseñó el programa y desarrolló lo solicitado en tres etapas: I- Plantas madres, II Lotes de portainjertos y III Sublotes de plantas injertadas.

*Está en plena ejecución la etapa uno y ha resultado muy buena. Las etapas II y III ya están disponibles para ser utilizadas que donde se digitalizara esta campaña y la próxima.

Análisis de Desvíos

La falta de demanda de plantas certificadas en las dos últimas campañas generó que los viveristas no solicitaran el servicio de fiscalización por lo que solo se mantuvo en categoría básica el Monte de Fundación ubicado en la Finca ex IFONA de la EEA INTA Junín.

No se realizó el replanteo a campo de plantas madre porque durante esos meses estuvimos trabajando con la base de datos y la migración y revisión de los mismos de la base vieja a la nueva.

Control y Fiscalización de Alfalfa

Descripción

Teniendo en cuenta que la alfalfa es de fiscalización obligatoria se programó con el INASE realizar constataciones de existencia de lotes de producción de semilla de alfalfa.

Objetivos 2012

*Relevar semilleros y lotes de producción de semilla de alfalfa.

Ejecución a octubre de 2012

A la fecha se han relevado 8 semilleros de alfalfa y en 21 inspecciones se han verificado los lotes de producción.

Sistema de Mitigación de Ingreso de Guano a Malargüe

Descripción

Conservar el estatus fitosanitario del Área Protegida Malargüe de factibles ingresos de plagas y enfermedades que pueden ser trasladadas en el guano.

Objetivos 2012

*Controlar el 100% de los ingresos de estiércol natural y procesado (pasteurizado y/o enriquecido).

Ejecución a octubre de 2012

A la fecha se han controlado 93 equipos de 30.000 kg c/u que han demandado 74 días de inspección habiéndose cumplido con el 100% del objetivo.

Análisis de Desvíos

Esta actividad genera desvíos en otras actividades porque no se presupuesta debido a que el gasto de traslado y estadía son cubiertos en su totalidad por los semilleros solicitantes. Además no es previsible, se estima en función de lo demandado la campaña anterior y la superficie de producción de ajo en Malargüe.

Control obligatorio de Sharka en Viveros Productores de plantas de durazno, ciruelo y damasco.

Descripción

A partir de la detección de PlumPox Virus (Sharka) en Argentina trabajamos en la

producción de plantas de frutales libres de este patógeno para ello se estableció un sistema de certificación obligatorio en el que trabajamos con SENASA, INASE e INTA.

Objetivos 2012

*Controlar el 100% de las plantas madre de frutales para minimizar la difusión del virus.

*Comenzar las inscripciones de lotes de portainjertos libres de PPV para iniciar la trazabilidad de la producción de plantas.

Ejecución a diciembre de 2012

A la fecha se han muestreado 28.705 plantas madre de un total de 35.462.

23% corresponde a plantas dadas de Baja en el sistema, faltan muestrear 6.757 plantas madre. Llevamos el 77% muestreado y del restante más del 50% corresponde a plantas madre dadas de baja por los viveristas durante el muestreo.

Cuantificar la incidencia y establecer la distribución geográfica de plagas y enfermedades.

Responsable:
Ing. Agr. Susana Emili

Objetivos

*Estudiar la biología de plagas y enfermedades claves de los cultivos mendocinos en conjunto con los organismos de investigación nacional.

*Evaluar su impacto en función de la demanda de los mercados.

*Desarrollar modelos matemáticos para describir y predecir comportamientos de plagas y enfermedades.

*Diseñar los informes necesarios para que la información llegue a los beneficiarios de los distintos programas.

*Establecer prioridades en la asignación de recursos considerando el impacto de los diferentes competidores bióticos de los cultivos.

*Coordinar con otros programas del ISCAMEN las posibles acciones de prevención y control que se establezcan en relación a distintas plagas y enfermedades.

*Contribuir en un plan de recuperación y mantenimiento del arbolado público provincial basado en el manejo integrado de plagas y en un manejo cultural acorde para forestales para sombra y ornamentación con especial énfasis en el cuidado del ambiente.

Proyectos

Peronospora, Oidio y Podredumbre de la vid

Descripción

El objetivo de este proyecto es generar un sistema de alarma Provincial con la E.E.A.INTA Mendoza y D.P.C.C.
Para ello se realiza el monitoreo de las tres enfermedades conjuntamente con la fenología del cultivo, en 6 parcelas distribuidas en los tres oasis productivos. Ya llevamos 8 campañas de observaciones con tres de daños por los alguno de los tres patógenos en Junín, Alvear y Tunuyán.

Objetivos 2012

*Continuar con el monitoreo de las parcelas.

*Analizar los datos acumulados asociados a las condiciones climáticas de las tres campañas de ocurrencia de las enfermedades.

Ejecución a noviembre de 2012

*Se terminaron de monitorear las 6 parcelas

en abril de 2012 correspondiente a la campaña 2011/2012 de monitoreo.

*No se inició el 1 de noviembre con el monitoreo de las 6 parcelas correspondientes a la campaña 2012/2013

Análisis de Desvíos

Las lecturas se han realizado en su totalidad y supervisado según lo previsto.

Se necesita tiempo de un especialista dedicado a este tema ya sea tercerizando el servicio o bien sumando personal de las características mencionadas.

No se inició, porque hubo problemas en el laboratorio de INTA para analizar las muestras.

Aportes ISCAMEN: Recurso humano,

5 Locaciones de obra desde el 1 de Nov. hasta el 30/4/2013 que están incluídos en el cuadro Recursos Humanos.

A este programa sólo se le asigna el presupuesto suficiente para realizar el monitoreo de las parcelas (5 contratos de locación de obra con vehículo) en campañas anteriores se proyectaron y presupuestaron otras actividades monitoreo de cochinilla harinosa de la vid, sarna del peral y del manzano, torque del duraznero, etc. nunca se les asignó presupuesto por lo que desde el presupuesto 2007 se dejaron de presentar.

CONTROL BIOLOGICO

El control biológico es una herramienta alternativa que reduce la necesidad de utilización de agrotóxicos, disminuyendo la contaminación y restableciendo el equilibrio biológico. De esta forma mejora significativamente la calidad e inocuidad de la fruta obtenida y disminuye los costos del productor.

Responsable:
Ing. Agr. Eliana Aragonés.

Este año ha sido de consolidación productiva y de reconocimiento a nivel Institucional, por el nombramiento como Programa permanente del ISCAMEN. A nivel general, por la posibilidad de comenzar con las capacitaciones que se han dictado en las escuelas técnicas agrarias en conjunto con la DGE. Estas capacitaciones, no han sido netamente teóricas, sino que se ha entregado material biológico, se han realizado prácticas y en muchos casos, se sigue con un acompañamiento en las huertas de las mismas. En muchas ocasiones, escuelas visitadas realizan la difusión a otras. Hemos llegado a varios departamentos de la provincia como: General Alvear, San Rafael, Tunuyán, Tupungato, San Martín, La Paz y en varios distritos del Oasis Norte (Luján, Rodeo de la Cruz, Coralitos).

Además se han realizado capacitaciones a instituciones como IDR, Casa Cuna, Rotary Club, a grupos de Productores Orgánicos, Floricultores, Huerteros y, como siempre, los Productores frutícolas. También se tuvo una intensa participación en la Fiesta de la Ganadería, se realizaron exposiciones en conjunto con INTA a Técnicos y se publicaron artículos sobre la temática en la revista Economía y Viveros, en el suplemento Fincas del diario Los Andes y en la revista que distribuye el IDR.

Desde el mes de Junio se comenzó con inscripciones a los productores y cualquier entidad o persona que estuviese interesada en el trabajo con controladores biológicos. Estas inscripciones son firmadas por los dueños o responsables de la producción y por el técnico que realizará su acompañamiento. El objetivo de la misma es llevar un registro de los productores con los que se está trabajando, la cantidad de liberaciones y las especies que se han liberado, así como la toma de conciencia y apropiación de lo que significa la utilización de este tipo de herramienta. Siempre hablando de la posibilidad que tiene el productor de realizar un MIP.

Por problemas de movilidad en el Oasis Norte, se tuvo que dejar de trabajar con los más alejados, pero los que seguían interesados, comenzaron a buscar el material por los laboratorios.

A nivel de producción, si bien nunca se deja de buscar nuevas alternativas, más si el productor la solicita, estamos en una etapa en donde la cría es masiva y se está aumentando progresivamente, entendiendo que estamos trabajando con tiempos biológicos, muy distintos a los tiempos que en ocasiones son las que hacen fallar una liberación.

En el caso de las especies más nuevas ya se posee la técnica de cría y se está comenzando con su aumento, para poder satisfacer a quien lo solicite. Se presenta los informes de producción para las especies listas para liberar. Es de suma importancia, el trabajo que se realiza en los Oasis Centro (Tunuyán) y Sur (General Alvear y San Rafael), ya que los mismos están realizando continuamente ensayos para mejorar las técnicas de Cría y liberación o conocer qué otras plagas podemos ayudar a controlar,

siempre con un seguimiento por parte de la jefatura y coordinación.
Este año se ha trabajado muy fuerte en las huertas, las cuales no se había realizado ningún acompañamiento. Existen infinidad de plagas que, tan solo con la ayuda de parasitoides y algunos predadores, en pocos meses se logra una muy buena sanidad vegetal, disminuyendo los costos del productor, el impacto ambiental (ya que se disminuyó el uso de agroquímicos) y mejorando la inocuidad del producto final. Se ha realizado un control coordinando distintos controladores, entre parasitoides y predadores. Si bien se están liberando predadores en conjunto con parasitoides, no es común observar que se controlen entre si ya que las plagas tienen menos movilidad y es más factible que sea lo primero que encuentre. Las liberaciones se hicieron sincronizadas y según un cronograma. En algunas fincas de frutales se ha comenzado un proyecto de MIP, en donde se unen varios Programas del ISCAMEN. Con esto demostramos que se puede usar a los controladores de una manera inundativa para disminuir las plagas, como si fuera un insecticida biológico.
Un ítem a tener en cuenta es que cuando realizábamos las capacitaciones y comenzamos a liberar, observamos que los productores no conocían ni reconocían las plagas y controladores que tenían. Por eso es que se comenzó con un manual informativo para el productor el cual muestra imágenes de los controladores, los distintos estadíos, explica cuál y como controla y en el caso que se pueda se describe la técnica de cría. Todos los controladores tienen las técnicas de liberación, los momentos. Además se le suma métodos alternativos del uso de agroquímicos como plantas aromáticas, trampas y bio-pesticidas. La idea del manual es entregarlo a quien lo necesite y desee nuevas formas y alternativas de control.

Metas propuestas para el año 2013:

*Continuar con las crías masivas hasta potenciarlas.

*Trabajar para seguir teniendo nuevas herramientas de control.

*Aumentar la cantidad de productores a los cuales les demos alternativas de control.

*Seguir capacitando a las Esc. Técnicas y afines.

*Continuar trabajando en proyectos para encontrar controladores para plagas como G. luteola, Tuta absoluta (a través de un convenio de cooperación técnica con INTA), Naupactus xanthografus, Cochinilla harinosa, entre otros.

Secretaría Administrativa

Responsable:
Sr. Miguel Ángel Neglia

MEMORIA ANUAL
2011 / 12

Sectores dependientes:

*Compras y Contrataciones
*Almacén
*Archivo
*Documentación y Trámite
*Mantenimiento
*Movilidad y Transporte
*Apoyo y Trámites Externos
*Telefonistas
*Maestranzas
*Control de circulación

Objetivos de la Secretaría:

*Consolidar los sistemas de control de las actividades y procedimientos de las diversas áreas a cargo.

*Como coordinadora de sectores de apoyo, la Secretaría Administrativa proporciona la logística de bienes y servicios más información y documentación requeridos por todas las áreas, direccionando necesidades y urgencias para su satisfacción en tiempo y forma.

Actividades 2012

Se han realizado las siguientes acciones principales, de acuerdo al programa 2012:

*Mantenimiento preventivo y reparaciones inmediatas de unidades para su rápida disposición, a cargo del sector Movilidad y Transporte.

-Los servicios a tiempo han posibilitado la detección temprana de fallas en vehículos y su pronta reparación sin mayores daños y consecuentes costos. El avance se detecta en la cantidad de vehículos que están en reparación: de 11 unidades fuera de servicio en diciembre 2011, hoy sólo contamos con 2 unidades en taller.

-Concientización de los responsables de las unidades, para una mejor preservación del bien.

*Obras de Conservación edilicia en Sede Central, Delegaciones y puestos de Barreras Sanitarias del Instituto a cargo de Mantenimiento.

-Se continuó con la reforma de oficinas en Sede Central y se hicieron trabajos de mantenimiento y pintura en diversas delegaciones.

-Se construyen actualmente los laboratorios de cría y sharka en km8.

-También está en construcción la sede de la delegación San Rafael.

*Agilización de suministro de bienes a cargo de Almacén

-Aprovisionamiento según presupuestos.

-Informes de consumos y stock para manejo gerencial.

-Sistematización de entrega de indumentaria.

-Reordenamiento físico de grandes volúmenes.

-Registración sistemática de entrega de útiles y elementos de limpieza en sede central desde la Sec. Adm.

*Activación de compras por presupuestos y reparaciones express, por parte de Compras y Contrataciones.

*Instrumentación de controles de ingresos y egresos en Sede Central, Km 8 y Bioplanta Santa Rosa a cargo de Control de Circulación.

-Registración de movimientos de personas y vehículos.

-Chequeo de estado de vehículos.

-Registración de ingreso/egreso de bienes.

-Reparación del sistema de video inspección en Bioplanta.

La puesta en marcha de estos controles a nuestro cargo, suprimiendo la contratación de empresas privadas, ha producido un ahorro anual de más de $ 1.000.000, además generó otros beneficios como: manejo de información confiable y fehaciente y notificación de sucesos en tiempo real, apoyo a otros sectores tanto internos como externos con los que compartimos predios (DACC, Minería, Ganadería, Arquitectura, DIyC, D.F.C., SENASA) y ampliación de cobertura tanto horaria como física de zonas controladas, realizada con mayor eficiencia.

*Además como unidad operativa de distribución de subsidios por Convenios Nación/Provincia, se han entregado desde enero a la fecha, los siguientes insumos según instrucciones de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentos:

A productores afectados por contingencias climáticas y/o municipios:
-Úrea: 1.212 kg
-Sulfato: 3.129 kg
-Azufre: 1.492 kg
-Abono orgánico: 8.705 kg

A productores florícolas:
-Nylon y estructuras para invernaderos.

Planificación 2013

Lineamientos

En línea con la planificación 2012 y la definición del plan estratégico de la Institución, esta Secretaría implementará los ajustes necesarios para la apoyatura de la gestión.

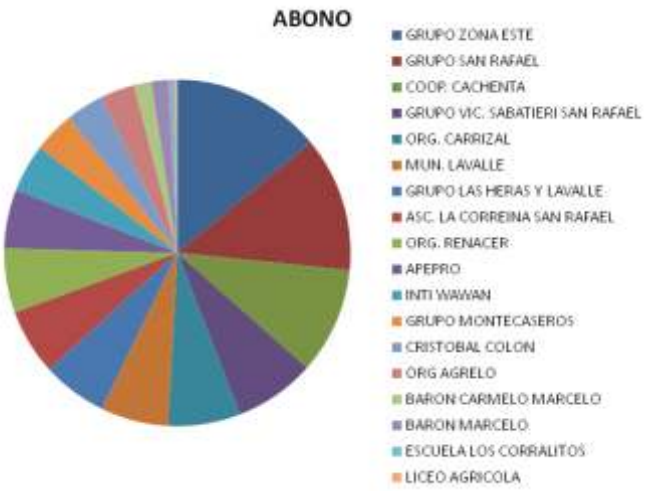

*Fortalecimiento de los sectores de servicio como unidades indispensables de apoyo a la producción.

*Profundizar el seguimiento y control de actividades hasta completar conformidades.

*Potenciar las competencias personales para mejor rendimiento y satisfacción de objetivos.

*Propiciar el mejoramiento continuo bajo monitoreo de Calidad Institucional.

Actividades programadas

*Instalación de sistema de video inspección en Km. 8 y Sede Central.

*Finalización de las obras de construcción de laboratorios y sede San Rafael.

*Integración de sistemas de Documentación y Archivo.

*Implementación de sistema de Mantenimiento.

ALMACEN

Responsable:
Sr. Ricardo A. Enriquez

Desarrollo:

1.Se han establecido **informes regulares** (semanales) de entregas de insumos a BAS; Gestión Contable (mensuales) de stocks y movimientos de ingresos y egresos de insumos de Bioplanta, Km 8, eventuales a Operaciones de campo, mensuales a Gobierno, de los stocks de agroquímicos confiados a nuestro resguardo.

2.Creación e implementación del sistema informático SEI (sistema entrega indumentaria). El mismo permite el seguimiento personalizado, por sector y total de entregas de vestimenta, bajo remitos individuales y rutinas generales y especiales como BAS. Objetivo de la actual gestión de Presidencia, que se está cristalizando desde hace tres meses aproximadamente. Han debido recurrir necesariamente para ello, otros sectores (interesados) con información fidedigna de datos. El sistema no obstante, con la recopilación de informes precedentes, permite la detección de posibles entregas anteriores a cada persona, para determinar si se trata de una acción duplicada o debida, según prenda o tipo de indumentaria. Todo ello según la codificación de insumos dentro de la tabla general. CONFORMACIÓN DE LEGAJO PERSONAL sobre el tema vestimenta, racionalizando el costo. El remito del sistema de indumentaria, consigna e integra el comprobante adjunto exigido por la Superintendencia de RT.

*La prospectiva de este cometido sobre vestimenta, ha de permitir desde la respuesta a solicitudes de informes, como el seguimiento fiel, los controles necesarios operativos, contables e institucionales, y el pautado o respaldo para futuras adquisiciones generales o puntuales.

*Esto ha de extenderse a Bioplanta, en cuyo caso se entregan partidas generales y luego queda a cargo de Intendencia el reparto necesario, pero desde el concepto nuevo indicado en puntos 2 y 3, se hace necesario incorporar a las acciones de Almacén el precisar individualmente cada acto de recepción por parte del personal.

3.Ordenamiento físico de los tinglados que contienen insumos para subsidios de productores (urea, sulfato, azufre, polisulfuro, abono, nylon, para invernaderos) abierto e interno de Almacén km 8.

Principales entregas 2012 - Producción Bioplanta Santa Rosa

Categoria	Producto	Valor Unitario	Unidad	Suma cant egresos	Importe
0106- MOSCA/PUPAS	PIGMENTO FLUORESCENTE - RED -	$ 162,00	UN	250	$ 40.500
0103- MOSCA/ADULTOS	PROTEINA HIDROLIZADA EXPRESA 2200	$ 220,00	KG	2634	$ 579.480
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	BENZOATO DE SODIO	$ 47,50	KG	5425	$ 257.688
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	METHIL PARABEN SAL SODICA	$ 112,00	KG	11000	$ 1.232.000
0106- MOSCA/PUPAS	BANDA INDICADORA DE IRRADIACION	$ 3,15	UN	26010	$ 81.932
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	ACIDO LACTICO	$ 26,00	KG	50340	$ 1.308.840
0106- MOSCA/PUPAS	BANDEJA PVC ART. 106 - 1000 CC	$ 2,17	UN	67800	$ 147.126
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	LEVADURA DE CERVEZA INACTIVA EN POLVO	$ 11,75	KG	144350	$ 1.696.113
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	HARINA DE SOJA	$ 6,05	KG	160235	$ 969.422
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	AZUCAR	$ 5,02	KG	189700	$ 952.294
0101- MOSCA/DIETA LARVARIA	HENO ALFALFA EN FARDOS	$ 2,24	KG	740425	$ 1.658.552

4.Indicadores cuantitativos:

a)En 2012 se han efectivizado 2215 movimientos de insumos en Almacén de Km 8.

b)En Bioplanta: 361 ingresos y 598 egresos.

c)El importe de insumos ingresados desde enero a la fecha en Almacén Bioplanta y Km 8, es de **$ 19.503.374**. Las entregas de estos insumos alcanzan a **$ 13.026.063**. Es ya fundamental e inédito contar a la fecha con una información respecto no sólo a lo literal de los importes consignados sino a la prospectiva de análisis y programación de compras, entre otros conceptos.

Condicionante:

Persiste el condicionante de toda realización administrativa y operativa, como es la falta de conectividad adecuada para contar con Internet.

Planificación 2013

*Participación directa en la determinación de las necesidades proyectadas, en períodos solicitados por Gestión Contable, sobre todos los insumos que anualmente ISCAMEN utiliza para su accionar.

*Integración ya experimentada y bajo mejora constante en los procesos asociados de compra, registración contable, informática, documentación respaldatoria y estadísticas.

*Ingreso en sistemas de los insumos de operaciones de campo, los cuales permanecen en registración paralela por razones operativas y de ser algunos, compartidos con SENASA.

*Quinquenal: proyección por cinco años de lo ya logrado en 2012 y hasta 2016. Poder utilizar los datos en continuidad sin interrumpir la misma por cierres por ej. en junio, o fin de año, y sin perjuicio de estos informes solicitados por Contable. Los años calendarios serán consignados en las operaciones obrantes en cada uno de ellos, pero se integrarían por continuidad numérica correlativa por espacio de cinco años. Permite controles eventuales o regulares. Ello exige al Almacén un control minucioso y cotidiano de la correlación y coherencia entre lo administrativo y lo físico.

*Para este plan quinquenal es menester estar en condiciones de informar un sólo stock o inventario por todo el ISCAMEN. Un sólo inventario, un sólo almacén (objetivo inicial y actual de esta gestión). Estamos ya en 2.000 HOJAS DE INFORMACIÓN DE INVENTARIO E IMPORTES GLOBALES, EN GASTOS DE INVERSIÓN Y DE LO CONSUMIDO EN CONCRETO.

*Perseverancia en el tránsito controlado naturalmente por Almacén, de ingresos, almacenamientos y egresos de insumos.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Responsable:
Sr. Miguel A. Salas

Objetivo

Gestionar de una manera eficiente y eficaz las adquisiciones de los diferentes Bienes y Servicios que requieren las Áreas Técnicas para obtener un funcionamiento adecuado del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN).

Objetivos Específicos

*Lograr la mejor negociación del mercado con los proveedores para obtener el bien y/o servicio solicitado al mejor precio.

*Actualizar constantemente la cartera de Proveedores.

*Asesorar a las distintas áreas sobre la mejor manera de solicitar los bienes y/o servicios para poder cumplir con sus necesidades en tiempo y forma, en todo de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente.

*Programar la capacitación continua del personal.

Desarrollo 2012

En el presente Ejercicio, con la nueva estructuración en el área: Compras Menores (toda adquisición o contratación en un monto menor de $ 15.000,00) y Compras Mayores (toda adquisición o contratación en un monto mayor de $ 15.000,00), dependiendo de la Secretaría Administrativa, se realizaron las siguientes contrataciones:

a. Compras mayores

Se realizaron una cantidad de 89 Expedientes para la compra y/o contratación de servicio por un monto aproximado total de $ 25.335.417,00; destacándose por los montos y el tiempo que conlleva cada uno de ellos:

-Licitación Pública: se realizaron una cantidad 22 licitaciones por un monto total de $ 16.607.011,30. Gran cantidad de las mismas corresponden a los insumos de la dieta larvaria que requiere en forma anual la Bioplanta de Santa Rosa en el programa de lucha contra la Mosca del Mediterráneo.

-Licitación Privada: se realizaron una cantidad de 33 licitaciones por un monto total de $ 2.969.865,00.

-Contrataciones Directas: se realizaron una cantidad de 34 contrataciones por un monto total de $1.320.862,70.

b. Compras Menores

Durante el presente Ejercicio se recepcionaron aproximadamente 2.000 solicitudes de requerimiento de los distintos sectores, dividas en pedidos de adquisición de Bienes o de Contratación de Servicios, las cuales a lo largo del presente año alcanzaron la suma de 750 Ordenes de Compras (gestiones por valores superiores a $ 3.000,00 e inferiores a $ 15.000,00) obteniendo un monto total aproximado de $2.600.000,00; aproximadamente un 60% superior al ciclo anterior.

Además de las tareas puntuales del Sector, se realizaron tareas conjuntas con otros Sectores tales como:

Almacén Central Km 8:

Se realizaron tareas en equipo partiendo del nuevo sistema de solicitud de requerimiento, colaborando en el armado de las solicitudes de compra, instruyendo a los solicitantes para que adecuen sus necesidades a la nueva implementación y sobre todo informando los tiempos que conlleva cada tipo de contratación para que de esta manera formulen sus requerimientos con la debida previsión para no entorpecer sus actividades.

Otras de las tareas realizadas fueron la creación en forma conjunta de los stock de insumos más utilizados para tener una rápida respuesta, la determinación de los controles cruzados de documentación, entre otras para que de esta manera ambos sectores puedan cumplir con su objetivo, satisfacer en tiempo y forma las necesidades de los solicitantes.

Mantenimiento general:

Se realizaron tareas en equipo colaborado en el armado de las solicitudes de requerimiento y especificaciones técnicas para de esta manera poder cumplir con sus necesidades, en tiempo y forma, debido a que este Sector tiene una gran demanda de reparaciones y mantenimiento en Delegaciones y Puestos de Barreras Sanitarias.

Movilidad:

Se realizaron tareas en equipo para las contrataciones y reparaciones de la flota de vehículos de la Institución, produciendo los siguientes resultados:

-Rápido accionar en las contrataciones logrando disminuir sustancialmente la falta de movilidades en la Institución.

-Lograr, a la fecha, disminuir en casi un 50% las gestiones de contrataciones y de adquisición de repuestos, realizando mantenimientos preventivos en las unidades.

-Lograr un seguimiento detallado en el circuito de reparación, puesta en marcha, facturación, garantía y funcionamiento de las unidades.

Gestiones Bioplanta de Santa Rosa:

Siendo la Bioplanta uno de los mayores clientes internos del sector debido a la cantidad de solicitudes recibidas y los montos de las mismas, se prestó especial colaboración para el armado de solicitudes y especificaciones técnicas para de esta manera poder cumplir con sus necesidades. Además durante el transcurso de temporada baja de producción en nuestra Bioplanta, se puso a disposición del Encargado de Mantenimiento, información sobre los pasos de compras para la realización del mantenimiento preventivo anual de maquinarias.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Responsable:
Sr. Luis Lucero

Objetivos

*Supervisar y realizar el mantenimiento de los vehículos.

*Organizar la disponibilidad y el uso de los mismos.

*Brindar confort y seguridad cuando se utilizan los vehículos.

*Realizar el control preventivo de toda la flota de ISCAMEN.

*Mantener el buen estado de cada vehículo.

*Supervisar el traslado del personal de ISCAMEN.

*Estar al servicio del Instituto con disponibilidad full time.

Actividades Desarrolladas:

*Control y revisión de cada unidad.

*Coordinación diaria de asignación de vehículos. Teniendo en necesidades y prioridades de cada sector.

*Registro de datos, movimientos vehiculares.

*Control de documentación de cada rodado.

*Mantenimiento de artefactos de higiene y seguridad.

*Se posee un stock de insumos para la mantención de cada vehículo.

*Entrega de vales para combustibles e insumos.

*Supervisión de revisión anual vehicular a toda la flota.

*Revisión técnica de vehículos de transporte cada tres meses.

*Proveer de asistencia mecánica ante una eventualidad.

*Control de vencimiento de licencias de conducir del personal.

*Organización de cronograma de trabajo del personal de movilidad y recorridos a realizar.

Logros Obtenidos:

En el transcurso del 2012, se llevan realizados un total de: 356 reparaciones tanto de mantenimiento correctivo como de mantenimiento preventivo.
Cabe destacar que al día de la fecha, solamente se encuentran 2 vehículos en reparación.

Se implementó un sistema propio de control vehicular SIMOIS, en el cual se encuentran registrados todos los datos de los vehículos, como así también novedades diarias, stock de insumos, mantenimiento preventivo y correctivo, entrada y salida de los vehículos a los talleres mecánicos y demás, lo cual nos permite llevar un control general de toda la flota de vehículos y generar los informes particulares y gerenciales para análisis de costos e historial de reparaciones.

Asignaciones de Vehículos 2012

Nº ORDEN	DOMINIO	ASIGNACION	RESPONSABLE
01	GKG 467	Agroquímicos	Astorga, Oscar
02	JQB 008	Agroquímicos	Astorga, Oscar
03	FFM 446	Barreas Sanitarias	Calero, Fabián
04	FEO 985	Carpocapsa	Sardá, Arturo
05	HPC 826	Carpocapsa	Guillermo, Azín
06	HQI 809	Lobesia	Bernabé, José M.
07	DGM 553	Compras	Salas, Miguel
08	GMR 200	Legales	Duperut, Estela
09	BZQ 919	Movilidad	Lucero, Luis
10	FSY 739	Movilidad	Lucero, Luis
11	GKG 462	Movilidad	Lucero, Luis
12	GQI 410	Movilidad	Lucero, Luis
13	HWI 035	Movilidad	Lucero, Luis
14	GUL 307	Movilidad	Lucero, Luis
15	GUL 308	Movilidad	Lucero, Luis
16	GUL 309	Movilidad	Lucero, Luis
17	BXG 567	Mosca	Granados, J. Carlos
18	BZQ 932	Mosca	Granados, J. Carlos
19	GKG 472	Mosca	Granados, J. Carlos
20	GKG 469	Mosca	Sevilla, Mario
21	JQB 003	Recursos Humanos	Del Frari, Ricardo
22	GQI 409	Secretaria	Labbé, Sergio
23	JOW 550	Secretaria Técnica	Sanhueza, Gabriel
24	DDI 770	Semilla	Emili, Susana
25	HUN 267	Semilla	Emili, Susana
26	FLZ 811	Semilla	Mateo, Liliana
27	BXG 569	Semilla	Quiroga, Mónica
28	JVU 787	Presidencia	Montané, Leandro
29	KTK 060	Ministerio	Correa, Cristian
30	GKG 464	Mosca	Heinze, Adolfo
31	FEO 984	Mosca	Heinze, Adolfo
32	GKG 466	Mosca	Rodríguez, Héctor
33	BXG 642	Mosca	Páez, Mauricio
34	BZQ 921	Mosca	Páez, Mauricio
35	BZQ 933	Mosca	Páez, Mauricio
36	GKG 463	Mosca	Páez, Mauricio
37	FEO 982	Barreras Sanitarias	Silvestre, Ariel
38	FFM 448	Barreras Sanitarias	Silvestre, Ariel
39	FXG 847	Barreras Sanitarias	Silvestre, Ariel
40	GKG 465	Barreras Sanitarias	Silvestre, Ariel
41	HPC 817	Bioplanta	Bompland, Gabriela
42	DPO 165	Bioplanta	Marengo, Daniel
43	VBZ 110	Bioplanta	Marengo, Daniel
44	FEO 983	Carpocapsa	Colombo, Aníbal
45	BXG 568	Mosca	Miñaura, Miguel
46	BZQ 917	Mosca	Miñaura, Miguel
47	BZQ 918	Mosca	Miñaura, Miguel
48	GKG 470	Mosca	Miñaura, Miguel
49	BXG 570	Almacén	Enríquez, Ricardo
50	GKG 461	Mantenimiento	Raffin, Diego
51	GKG 468	Mantenimiento	Raffin, Diego
52	HLA 614	Mosca	Aparicio, Daniel
53	HXH 486	Mosca	Aparicio, Daniel
54	GKG 471	Mosca	Palmieli, Atilio
55	DDI 769	Control Biológico	Aragonés, Eliana
56	BZQ 920	Laboratorio	Bartolucci, Andrea

Planificación 2013

*Refuncionalización física del sector:

-Restauración de oficinas.
-Acondicionamientos de playas y cierres perimetrales.

*Modernización de la flota.

*Planeamiento de services.
*Planeamiento de reposición de cubiertas, baterías, filtros y otros repuestos frecuentes.

Concluyendo en líneas generales, nuestra mayor expectativa para el próximo año es poder brindarle al personal de la institución una óptima calidad en vehículos, como así también, de atención ante sus necesidades.

MANTENIMIENTO

Responsable:
Sr. Diego Raffin

Funciones:

*El Departamento de Mantenimiento, fue creado con el objetivo de contar con un ente administrativo, encargado de velar por la operación eficiente y segura de los equipos e instalaciones, a fin de lograr los objetivos institucionales de satisfacer la demanda operativa de los sectores.

*El mantener los equipos en óptimas condiciones de operación implica realizar labores relacionadas con la Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación y Control del Mantenimiento de los principales equipos e instalaciones de la totalidad de los sectores y sedes operativas.

*La actividad del Mantenimiento implica coordinación constante con los sectores, bajo cuya responsabilidad se encuentran los equipos e instalaciones, que le brindan a la Institución,apoyo técnico y administrativo Además, para el logro de los objetivos de Mantenimiento, implica coordinar constantemente con los sectores de Almacén y de Compras y Contrataciones, a fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para la ejecución de las labores.

Marco Procedimental

*Administración de la información.

*Diagnóstico y detección de fallas.

*Toma de decisiones y solución de problemas.

*Diseño de prácticas operativas.

*Herramientas de comportamiento organizacional y de personal.

Recursos Humanos

El departamento de Mantenimiento está conformado por 11 personas distribuido en las siguientes categorías:

Responsable del sector	1
Técnicos	3
Asistente de depósito	1
Operarios de mantenimiento	6

Durante los primeros tres (3) meses desde el inicio de la gestión, se realizaron las siguientes actividades:

*Se mejoró el servicio de guardia implementado una distribución horaria dinámica.

*Se actualizaron todos los legajos de información de personal en todos los conceptos.

*Se establecieron lineamientos de carácter operativo y gestión de los recursos del sector.

*Se formaron equipos de trabajo específicos para cada tarea, semanalmente se analiza su gestión y los resultados de objetivos propuestos.

*Se estableció un cronograma de capacitación interna.

Actividades de Mantenimiento rutinario

El mantenimiento de los equipos e instalaciones de la Institución se lleva a

cabo, mediante las actividades normales diarias y actividades ejecutadas durante los recesos programados de Mantenimiento.En dichos recesos, se realizan todas aquellas actividades que para su ejecución, necesariamente, la unidad operativa en la cual se ejecutan, debe estar sin actividad.

Durante la gestión, se recibieron un total de 298 órdenes de trabajo, relacionadas principalmente con actividades de Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento Correctivo, Fabricación y restauración de amoblamientos,reacondicionamiento de sedes, oficinas y refuncionalización de espacios, sectores en desuso y construcción de nuevas dependencias.

Actividades especiales de Mantenimiento

*Del 03 de septiembre al 23 de octubre se llevó a cabo un relevamiento completo de puestos de control, oficinas y todos los sectores operativos de la Institución, para atender principalmente las siguientes actividades:

-Instalaciones eléctricas.
-Estados de amoblamientos.
-Estado edilicio en sede central, Km 8 y demás delegaciones.
-Programa de prevención de riesgos en sistema de Energía eléctrica y Gas.
-Señalización Vial.
-Estado general de puestos de control de BAS.
-Estado general de las Delegaciones.
-Verificación de equipos generadores de energía.
-Implementación de nuevos sistemas de alimentación eléctrica.
-Confección de planos eléctricos en Edificio de sede central.
-Control de tanques de presurización de BAS.
-Reacondicionamiento del sistema eléctrico completo del predio en Km 8.
-Reacondicionamiento de la red cloacal de laboratorio en Km 8.

Acciones ejecutadas

*Programación de Intervenciones en puestos de BAS : se dividieron en tres etapas una estuvo enfocada al mejoramiento de las instalaciones donde residen los inspectores y sus puestos de trabajo, una segunda etapa consistió en el mejoramiento integral del sistema operativo de cada puesto y la tercera en diseñar y llevar adelante un cronograma de mantenimiento preventivo de todo el sistema.

*Se dividió el equipo de trabajo en tres grupos y se abarcaron distintas tareas específicas para cada uno.

*Se realizó el mejoramiento del sistema eléctrico en oficinas y dependencias de la Institución, (colocación de tomas de energía , cierre de cableado, etc.).

*Fabricación de muebles y equipamientos para oficinas.

*Colocación de nuevos pisos cerámicos.

*Refacciones completas en oficinas: pintura, muebles,electricidad, calefacción.

*Fabricación de casillas de seguridad, para puestos de control en sede central, Bas , Km 8 y Bioplanta.

*Fabricación y colocación de carteleria en puestos de BAS.

*Refuncionalización de espacio y creación de sala de Primeros Auxilios en Km 8.

*Refuncionalizacion de baños en Km 8.

*Colocación de nuevas luminarias y reparación de cierres perimetrales en km 8.

*Reparación de paredes en sector Movilidad.

*Construcción de nuevos caniles en Bas San José.

*Tareas de mejoramiento Integral en todos los puestos de Barreras Sanitarias.

*Construcción de Archivo para sector Auditoria Interna.

*Cambio completo de tendido eléctrico externo (cuerpo central a Oficinas del sector mosca del Mediterráneo.

*Tareas de ampliación de Laboratorio Central.

*Colocación de nuevo sistema de red cloacal en Laboratorios Control Biológico, Laboratorio Central,Cria y Sharka.

*Construcción de Sistema de Camas Biológicas para Programa Agroquímicos.

*Reparación de techos en oficinas de delegaciones.

*Control, reparación y colocación de equipos de calefacción y Aires Acondicionados.

*Mejoramiento vial en puestos de control.

Actividades Especiales

Se caracterizan por ser actividades de mantenimiento por largos períodos de Ejecución, tales como:

*Refacción de nueva sede de la Institución en San Rafael.

*Programa de Mantenimiento Preventivo de equipos Generadores de Energía.

*Construcción de Laboratorio de Sharka.

*Terminación del Laboratorio de Cria.

Planificación 2013

*Para el siguiente año se mantendrán las políticas de ejecución de tareas basadas en el mantenimiento preventivo en general. Asimismo se gestionarán proyectos y convenios con diversas entidades con el objeto de mejorar la calidad de los servicios y el estado general de puestos de control y delegaciones de la Institución.

*Se establecerán acciones en pos de garantizar la seguridad del personal, las instalaciones y la conservación de los recursos, optimizando el tiempo y el costo de ejecución de las actividades de mantenimiento, respaldando las operaciones asegurando la máxima disponibilidad de los equipos prolongando su vida útil cuando se justifique económicamente.

Desarrollo de las siguientes acciones:

*Aprovisionamiento de stock de materiales frecuentes.

*Maximizar la eficiencia laboral del personal en cada visita a un puesto de control.

*Optimizar los recursos económicos que cuenta el Sector.

*Brindar una respuesta rápida y eficaz ante una urgencia.

*Realizar seguimiento de fallas frecuentes.

*Programar y ejecutar proyectos para mejora de las instalaciones.

*Implementación de sistema informático específico.

CALIDAD INTERNA

Responsable:
Ing. Agr. - Bromatóloga Rachel Mancera

Detalle de ejecución

Durante el presente año se han escrito las funciones de los programas técnicos, relacionado con la prestación del servicio en tema calidad.
Están sujetas a revisión y aprobación. En un futuro estarían disponibles en los puestos de uso y actualizadas.
Este año se refaccionó el depósito que se utilizaba para la oficina de calidad interna, se colocó piso sacando todo lo depositado allí y se pintó, ahora cuenta con un lugar adecuado para evacuar consultas, recibir personal y visitas.
Buscando continuar a través del comité de calidad a cargo del programa calidad interna, la labor que el ISCAMEN realizó con respecto a los aceites de oliva virgen extra de orígenes Mendoza; se realizaron gestiones infructuosas para avalar dicho producto y realizar el trámite desde ISCAMEN de DOC. O IG según conviniera.
El Sistema de Gestión de Calidad obliga a que todas las actividades sean representadas en un mapa de procesos y cada uno de ellos sea desarrollado de forma correcta. Se ha continuado con los mapas de procesos, debido al crecimiento y dinámica del instituto varios han cambiado por lo que se necesita actualizarlos y establecer las vías de comunicación para que se informe a calidad interna las modificaciones de organigrama.

Con respecto a la elaboración de material:

*Se confeccionaron documentos para Dirección de Sanidad Vegetal a pedido de su Director Ing. Agr. Gabriel Sanhueza.

*Cuadernos para levantamiento de no conformidades para GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA. Se ha elegido cuadernos en forma temporal o como una primera etapa ya que no se ha podido hacer funcionar el programa de carga construido por el Cdor. Pablo Ferrari por un problema de server.

*En la actualidad se está elaborando para el Lic.Rubén Mellado toda la documentación necesaria para su área según la norma ISO 9001:2008 como se hizo el año pasado con otros sectores que lo requirieron y documentación para el superintendente de km8 Ing. Agr. Bernardo Herrera.
Durante la implementación hay procesos que se desvían producto de la necesidad de estímulo, por lo que se ha elaborado un documento para darle mayor competencia a calidad interna referido a las áreas técnicas y refrescar la política de la institución donde se plasme el compromiso de la dirección con la calidad y en él se hace hincapié, en las revisiones que deben realizar los programas para eficientizar su funcionamiento a través de los planes operativos anuales con las decisiones y acciones relacionadas con la mejora del producto. Cabe aclarar que en esta mayor competencia se necesita construir una metodología para:

1. Aprobación de los documentos normalizada para todo el Instituto como así también para identificación y documentación de los cambios.

2. Aprobar un método de comunicación con el que todos los empleados puedan cumplir y poner al corriente de la información necesaria para el normal desenvolvimiento de sus labores.

Fondos afectados: **$30.889,48**

Metas

*Normalizar a la Institución desde el punto de vista de la calidad institucional.

*Medir Satisfacción de los clientes externos en Barreras Sanitarias y Erradicación Mosca del Mediterráneo.

*Confeccionar Registro Anual de Actividades: en donde se incluyen a través de una planilla Excel, todas las actividades programadas y no programadas. Este repositorio incluye agendas, documentos, listado de participantes, registros fotográficos, resultados de encuestas y cualquier material de interés de actividades específicas. Ayuda a simplificar la elaboración de informes.

*Relevamiento de necesidades de capacitación del personal.

Áreas de Apoyo

MEMORIA ANUAL
2011 / 12

Asesorar al Presidente en todos los temas que sean sometidos a su consideración y supervisar la totalidad del despacho en forma previa a la firma de la mencionada autoridad, controlando la legalidad de los procedimientos.

Responsable:
Dra. Margarita Millán

Objetivos Generales

*Coordinar y Gestionar procedimientos de Subsidios donde ISCAMEN actúa como Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).

*Asesorar al Presidente en todos los temas que sean sometidos a su consideración de índole administrativa y jurídica.

*Supervisar el despacho en forma previa a la firma del Presidente de la Institución controlando la legalidad de los procedimientos.

*Ser un nexo técnico entre el ISCAMEN y el Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la provincia de Mendoza.

*Proyectar y elaborar la redacción de los convenios a suscribirse entre la Institución y diversos organismos públicos, privados, nacionales, provinciales y municipales.

*Redacción y/o revisión de Resoluciones referidas a Convenios suscriptos con diversas entidades.

Si bien se hace hincapié en el periodo de tiempo comprendido entre enero de 2012 a diciembre de 2012, la mayoría de las actividades efectuadas desde la asesoría legal de presidencia, son un proceso que inicia en el año 2010 y continua en la actualidad.

Las principales tareas desarrolladas en el área son las siguientes:

I.- Ejecución de Fondos Nacionales

Desde el año 2009 la entonces Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (actual Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación) han trabajando en conjunto con las provincias -en el caso específico la provincia de Mendoza- a los efectos de descentralizar el manejo de recursos económicos destinados a la actividad agropecuaria.
Lo expuesto ha llevado a tener que capacitar al recurso humano en la vinculación interadministrativa de los diversos sectores estatales, e incluso la vinculación del estado con diversos organismos no estatales, a los efectos de poder llevar adelante la ejecución de los diversos planes, proyectos y programas.
Desde nuestra área se trabajó en la coordinación de los diversos sujetos de derecho involucrados, redacción de convenios, seguimiento de ejecución como asimismo coordinación directa con el proceso posterior de auditoría a los efectos de culminar con el procedimiento de contralor en cada caso.
Las principales tareas desarrolladas en tal sentido, tienen estrecha vinculación con que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la provincia de Mendoza, Municipios, Organismos No Gubernamentales y el Tribunal de Cuentas de la provincia.
Los objetivos perseguidos por el estado a través de los programas implementados tienden a promover procesos sinérgicos y sostenibles de desarrollo del sector agropecuario regional, que contribuyan a la continuidad de la actividad productiva favoreciendo a la inclusión de los productores del sector, fortaleciendo el negocio productivo y alcanzando mejores condiciones de competitividad, en este contexto las partes advierten la necesidad de establecer un marco de acuerdo estratégico general para el sector agrícola-ganadero de la provincia de Mendoza, a efectos de elaborar propuestas de las actividades vinculadas con la implementación de distintos programas y proyectos, es por ello que las partes acuerdan suscribir Convenios y Protocolos Específicos, con el objeto de contribuir con asistencia financiera, económica y técnica orientada al sector de producciones agropecuarias de la provincia. En este marco la provincia de Mendoza designa al ISCAMEN como Unidad Ejecutora de

Proyectos (UPE) con el objeto de administrar y disponer de los fondos que se le asignen mediante esta figura actuando por sí o por terceros que designe al efecto.

a).Fondos Apícolas:

Convenio Nación - Provincia Nº 405/10.

b).Fondos referidos al Convenio Marco N° 28 entre la SAGPyA (Actual MAGyP) y la provincia de Mendoza:

Se gestionaron, en el Marco de Convenio Nº28/09 firmado entre la entonces Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (actual Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación) y la provincia de Mendoza. Mediante dicho convenio se asignaron hasta la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL ($44.819.000) para ser distribuidos los Convenios y un Protocolo Específico cuyo objeto se detalla a continuación:

***Convenio Nº 52:** Brindar Asistencia económica y técnica a pequeños productores frutihortícolas del cinturón verde del Gran Mendoza.

***Convenio Nº 53:** Construcción de paseras para pequeños productores de ciruela de hasta 5ha.

***Convenio Nº 54:** Organización de módulos frutícolas, vitícolas y hortícolas para que organizaciones ofrezcan servicios de labores culturales a pequeños productores.

***Convenio Nº 55:** Promover la reconvención productiva de montes frutícolas, vitícolas, olivícolas, hortícolas y forestales afectados por contingencias climáticas, teniendo a la implantación de montes de alta tecnología y productividad.

***Convenio Nº 56:** Promover la erradicación de montes de manzanas y peras en estado de abandono y obsolencia.

***Protocolo Específico:** Incrementar la eficiencia en la producción ganadera bovina.

Estos Convenios se han ejecutado a través de diversas entidades designadas por la Institución en Calidad de Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) y coordinada la ejecución y gestión de los mismos desde ISCAMEN, con la participación de Asesoría Legal de Presidencia en dicha tarea, con los diversos organismos intervinientes. Se ha trabajado asimismo en el control de la legalidad de las rendiciones de cuentas presentadas por los diversos organismos a ISCAMEN y/o a la provincia de Mendoza.

c).Fondos vitivinícolas Convenio 29/09.

En fecha 10-06-2009, se firma entre la ex Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación y la provincia de Mendoza, el Convenio Nº 29 de Cooperación entre los organismos firmantes, con el fin de asistir a los productores vitivinícolas de la provincia de Mendoza, con el consiguiente beneficio para el desarrollo regional.
El programa tiene como objeto mejorar la competitividad del sector vitivinícola, fortaleciendo el volumen de negocios, así como la generación de valor y empleo genuino y en particular integrar a la cadena de valor vitivinícola a los pequeños y medianos productores y establecimientos procesadores cooperativos y comunitarios.
Con el objeto de ejecutar estos fondos ($24.000.000,00), la Provincia firma convenio con el ISCAMEN, designando a éste ultimo como Unidad Ejecutora de Proyectos. Se ejecutaron con dichos fondos mediante diversos subprogramas a través de distintas instituciones.

d).Fondos vitivinícolas Convenio 171/10.

En del Programa de Asistencia para la cadena de valor vitivinícola se suscribió entre la Nación y la Provincia el Convenio Nº 171/10, con una asignación presupuestaria de hasta la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLONES ($24.000.000), siendo dichos fondos destinados a diversos subprogramas, y ejecutados a través de diversos organismos estatales y no estatales. Desde la Asesoría Legal de Presidencia se analizan desde el punto de vista jurídico, la documentación presentada por los diversos organismos ejecutores de los fondos mencionados.

e).Fondos Vitivinícolas. Convenio 187/11.

Parte de los fondos correspondientes al Convenio Nº 187 firmado entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, van a ser ejecutados a través de ISCAMEN, quien ha sido designado Unidad Ejecutora de Proyectos de NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 9.000.000).

f).Fondos de Ganadería

1). Plan de Mejoramiento Genético
2). Plataforma de Servicios Ganaderos
3). Alimento Balanceado

g).Programa Estratégico Agroalimentario, Participativo y Federal.

El ISCAMEN es unidad Ejecutora de proyecto del mencionado plan.

II.- Pasantías educativas:

Con el objeto de contribuir con el alumno próximo a concluir sus estudios, en el desarrollo de aptitudes profesionales, se confeccionan en la Asesoría Legal de Presidencia, con contratos, convenios etc, necesarios para instrumentar las pasantías educativas entre el organismo y los colegios secundarios, terciarios y universitarios.

III.- Convenios de Colaboración Interadministrativa

En el Marco del Programa de Erradicación de Mosca del Mediterráneo se tramitaron Convenios con diversos Municipios de la Provincia, estableciendo sistemas de acuerdo con el objeto de obtener el reconocimiento de "Área Libre de Mosca de los Frutos".

Lo expuesto en el presente informe, es un síntesis de las actividades efectuadas a través de de Asesoría Legal de Presidencia. Se ha efectuado asesoramiento en la confección de la documentación referida al programa "Fruta para Todos", asesoramiento jurídico al Consejo Asesor de ISCAMEN, asistencia a reuniones con diversos sectores vinculados al agro. El desarrollo de las actividades expuestas es a los fines de poder dar un orden a las tareas efectuadas, encontrándose el área con tareas de diversa índole conforme los requerimientos del organismo.

Su objetivo es alinear el esfuerzo de los empleados con la estrategia de la Institución. La función está contemplada en áreas como Reclutamiento y Selección, Compensaciones y Beneficios, Formación y Desarrollo.

Responsable:
C.P.N. Ricardo Delfrari

Gestión 2012

1- Acuerdo Paritario con el gremio Químicos y Petroquímicos.

2- Avances en análisis y descripción de puestos.

3-Coodinación con el sector de Cómputos para sistematizar el Control de Asistencia en todo el ISCAMEN mediante relojes biométricos.
Se está completando la programación de los equipos adquiridos y en breve serán instalados en la Bioplanta y el resto de las dependencias del ISCAMEN, y la emisión de reportes periódicos que permitan estadificar los eventos referentes a la administración de los RRHH.

4- Se adaptó y coordinó la programación del control de ausentismo mediante el sistema descripto en el punto anterior con la empresa Schweizer mediante la integración de ambos sistemas logrando que automáticamente se dispongan los controles médicos que sea pertinentes obteniendo así los reportes sin demora pudiendo clasificarlos en forma automática, completando los procedimientos mediante su normalización.

5- Las actividades de capacitación se concentraron en los mandos medios con capacitadores internos. Tenemos actividades iniciadas con el Ministerio de Trabajo de la Nación para la obtención de fondos destinados a tal fin y para poder encarar el 2013.

6- En conjunto con la Jefatura de Bioplanta se encaró el análisis y seguimiento de Ausentismo y Accidentes laborales con sus características y consecuencias y búsqueda de mejoras en los procesos de forma de incorporar tecnología mecanizada que permita óptimizar el RRHH y mejorar considerablemente las condiciones de trabajo haciéndolo más seguro y productivo.

7- En ese mismo orden y buscando siempre la optimización de nuestros procesos de control de ausentismo, se sistematizó el seguimiento de enfermedades de largo tratamiento con profesionales especializados para la certificación de diagnósticos y representación en las juntas médicas, mediante contratación clínica especializada.

8- Asistencia y colaboración a Coordinadores, Delegados y Mandos Medios en la dinámica del manejo de RRHH.

RECURSOS INFORMATICOS

Implementar políticas tecnológicas a efectos de satisfacer las necesidades de los usuarios e incorporar nuevas infraestructuras para estar a la vanguardia de los estándares tecnológicos provinciales.

Responsable:
Lic. Luis Peric

Acciones Realizadas 2012

Administración y seguridad

*Instalación y puesta en funcionamiento de un servidor de aplicaciones, con acceso remoto. Implementación de las medidas de seguridad correspondientes, por hardware y por software.

*Instalación de filtros de acceso a Internet en Proxy a efectos de mejorar la performance de la navegación.

*Implementación de acceso a Internet inalámbrico en predio de KM 8 y Delegación San Martín y Bio Planta Santa Rosa.

Sistemas de Información

*Ejecución del proyecto "Obra de integración tecnológica de la información y comunicaciones para el ISCAMEN". Este proyecto se licitó el día 15 de Noviembre de 2010. Esta obra incluyó la adquisición de 4 servidores, renovación del parque tecnológico del ISCAMEN (50 equipos y 25 impresoras) y el desarrollo de un sistema integral para el Instituto.

*Instalación, configuración, puesta en marcha, pruebas y mantenimiento de los servidores ISCAMEN.

*Implementación del Sistema Integral de ISCAMEN.

*Análisis y diseño del Sistema de RRHH para el ISCAMEN.

*Sincronización de actividades, carga de novedades remotas. Elaboración de interfaz para incorporar las novedades desde el reloj biométrico en Santa Rosa.

*Implementación del Sistema de RRHH.

*Incorporación escalonada de nuevos relojes.

Planificación 2013

.

Primer semestre

*Elaboración del plan de capacitación para el personal interno de ISCAMEN en herramientas informáticas. Niveles inicial, medio y avanzado en manejo y administración de Windows, Internet, Planilla de Cálculo Excel, Procesadores de Textos Word y presentación de diapositivas Power Point a través de la implementación de la plataforma Moodle.

*Implementación del Sistema de Recursos Humanos en Sede Central y Bio Planta.

*Confección de los pliegos de licitación para la modernización de equipamiento (PC).

*Elaboración de proyecto de Sistematización de los módulos restantes de ISCAMEN.

*Llamado a licitación de software y hardware.

Segundo semestre

*Implementación del plan de capacitación interno.

*Recepción de equipamiento adquirido por licitación.

*Adjudicación, entrega, configuración e instalación de los equipos adquiridos.

*Confección y entrega del inventario.

*Confección del plan de desarrollo del sistema y prioridades.

*Implementación escalonada de Sistemas desarrollados.

DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Es responsabilidad de éste área, la difusión de toda información relevante, como alertas de control, novedades, leyes, decretos y reglamentos, plazos, trámites, etc. Además de la mediación de contenidos técnicos pedagógicos y las relaciones institucionales.

Responsable:
Lic. Rubén Mellado

Las políticas de sanidad y calidad son "políticas de estado" que se institucionalizan en normas que han generado la estructura técnica y profesionalizada encargada de darles cuerpo. Si no son interpretadas, aceptadas, acompañadas por la comunidad objeto de las mismas, tanto la institución como las normas y las políticas se licuan de contenido. De allí que esta articulación con el medio es de suma importancia y requiere una permanente continuidad en el tiempo.

La globalización de la economía mundial y el avance en las tecnologías ha permitido un sorprendente incremento en el intercambio de productos entre países y regiones. La sanidad y calidad de los productos agrícolas son, entre otras, condiciones que en la actualidad abren o cierran posibilidades para que este intercambio se materialice. El ISCAMEN, despliega un trabajo eminentemente técnico dentro del ámbito de la sanidad y calidad vegetal en todo el territorio provincial. El producto de este trabajo, que tiene por objeto brindar a los productores la posibilidad de enfrentar los desafíos de la comercialización de frutas y hortalizas, necesita indefectiblemente ser legitimado por todos aquellos hacia quienes está dirigido y por la comunidad en general.

En todos los casos, el resultado de programas operativos para el control de plagas o gestión de calidad, está estrechamente vinculado a la adopción de determinadas prácticas y hábitos de producción que se imponen en función de la demanda.

La capacitación cobra fundamental importancia, entendida como puesta en común del conocimiento, de las prácticas y los hábitos conducentes a mejorar los resultados, se ubica en los límites de la estructura, e implica la relación con una multiplicidad de públicos que entran en contacto con la organización de manera directa e indirecta.

El contexto de incertidumbre y cambio permanente lleva a la necesidad de contar con organizaciones estructural y funcionalmente flexibles capaces de brindar respuestas, es decir productos demandados por la sociedad. Pero también a metodologías y herramientas pedagógicas que promuevan la reflexión y la incorporación de nueva información a partir de lo ya sabido y de la experiencia con que se cuenta.

La oferta de capacitación de productores, es sostenida año a año, ofreciéndose un cronograma de encuentros que, por supuesto son libres y gratuitos y que se ofrecen en toda la provincia. Sin embargo, en los últimos años algunas empresas se ha visto en la necesidad de solicitar este servicio por fuera del cronograma establecido; estas situaciones se consideran como excepcionales.

En este contexto, sobre el agricultor y la empresa agrícola recae actualmente un mayor protagonismo respecto a la correcta gestión de los medios de producción; ante la demanda de alimentos seguros y prácticas de cultivo respetuosas con el medio ambiente, el compromiso es aún mayor. Para fomentar este proceso los Estados están obligados a potenciar sus mecanismos de investigación, transferencia de tecnología y formación, además de adecuar su legislación.

Los productores se encuentran aturdidos por conceptos tales como "baja prevalencia, mitigación, mtd, trazabilidad, fenología, TIE, feromonas, inocuidad, certificación, registros," un lenguaje muy especial sobre el cual muchas veces, quizás por lo novedoso de algunos términos, ni siquiera suele haber consenso entre técnicos. Lograr cambios conductuales, la aceptación

de nuevas prácticas y tecnologías en temas relativos a la actividad agrícola, sin contar con los tiempos necesarios, sin tener en cuenta cuanto pueden homogeneizarse con las tradiciones productivas de nuestra región y sin los debidos procesos de sensibilización y capacitación para que sean internalizadas y adoptadas por la gran mayoría. Por lo general se trata de un proceso lento, paulatino en el cual juegan una multiplicidad de factores y que exige un trabajo coherente, serio y sostenido.
Desde el ISCAMEN se viene trabajando en la producción y difusión de materiales desde hace mucho tiempo, ya en el año 94 se produjeron en relación al programa de erradicación de la mosca del mediterráneo y el uso racional de agroquímicos, módulos de capacitación a docentes y para el trabajo áulico. Se trabajó por esta época en los Consultorios Agrarios Móviles con los cuales se recorrió la provincia difundiendo y capacitando sobre el buen uso de los productos firosanitarios. En 1999 se incorporó el tratamiento de la erradicación de la mosca del mediterráneo en las sugerencias metodológicas para tercer nivel EGB, Área tecnología lo que ha motivado un sinnúmero de trabajos de las distintas escuelas de la provincia en esta materia, así también se habilitó una muestra interactiva destinada a acercar el tema a los escolares de Mendoza.
La implementación del programa de lucha contra las plagas carpocapsa y grafolita, con una importante componente de capacitación, como condición de éxito motivó la necesidad de avanzar fuertemente en la capacitación de productores y la producción de materiales gráficos, videos de capacitación y documentos. El ISCAMEN ha organizado sus materiales comunicacionales en dos series claramente diferenciadas: manuales y boletines informativos, que reforzarán las actividades de capacitación a desarrollar en toda la provincia. Con textos claros y concisos, se describen los principales puntos sobre los temas de más interés convirtiéndose en una útil síntesis para el productor, que si bien no pretenden desarrollar los temas en toda su complejidad sí se proponen despejar los interrogantes más frecuentes de manera gráfica y directa. Como toda la información originada en este organismo, se encuentra disponible para todo aquel que la requiera.

Tipos de encuentros y visitas de capacitación:

***Escuelas técnicas** interesadas en los temas que este Instituto desarrolla.

***Escuelas primarias** cuyas salas de cuatro, cinco y seis años trabajan con "Chiquita, la perrita que enseña a comer fruta sana" - material didáctico diseñado especialmente para trabajar con estas edades y permite conocer cómo se protege nuestra provincia de las plagas de frutos y verduras, y a su vez, desarrollar habilidades de pre-lectura.

***Organizaciones intermedias** que nucleen productores, propietarios, empacadores, trabajadores de frigoríficos, etc.

***Productores:** anualmente se cumple con un calendario de capacitación a productores que abarca los distintos temas que lidera la institución.

Temario:

Los temas que este Instituto ofrece están directamente relacionados con las componentes de capacitación de los distintos programas en ejecución: Buenas Prácticas Agrícolas; Manejo integrado de Plagas; Buenas Prácticas en el Manejo de Agroquímicos; Calibración de maquinarias Agrícolas; Manejo Integrado de Carpocapsa y Grafolita, etc.

Productos y canales:

Es responsabilidad de ésta área, la difusión de toda información relevante, como alertas de control, novedades, leyes, decretos y reglamentos, plazos, trámites, etc. Además de la mediación de contenidos técnicos y las relaciones institucionales.
Se utilizan diversos canales seleccionados en función de su efectividad y conveniencia

según el público y el tipo de mensaje a emitir, de modo de garantizar la mejor y más amplia cobertura.
Entendida como puesta en común del conocimiento, de las prácticas y los hábitos conducentes a mejorar los resultados, se ubica en los límites de la estructura, e implica la relación con una multiplicidad de públicos que entran en contacto con la organización de manera directa e indirecta.

*Notas técnicas periodísticas (entrevistas, información, noticias)

*Pautado y avisos gráficos y radiales en medios provinciales y zonales

*Cartelería en general

*Volantes y afiches informativos

*Folletos (explicativos, informativos, educativos)

*Línea telefónica gratuita - 0800 666 4722

*Publicidades gráficas, radiales y televisivas

*Publicaciones técnicas

*Videos técnicos, de difusión, de concientización

*Capacitaciones, charlas y reuniones de campo

*Página web y comunicaciones vía e mail

*Ferias, congresos, jornadas

*Visitas guiadas a la Bioplanta de Producción de Insectos Estériles

*Relaciones Institucionales / Articulación con la comunidad

*Vía pública

*Mensajes de Texto

Logo institucional:

A partir de un trabajo coordinado con la Subsecretaría de Comunicación del gobierno provincial se llevó a cabo la actualización y adecuación de la marca institucional. Es claro que el proceso de implementación demandará un tiempo prudencial; ya que poco a poco se irá reemplazando la antigua marca, la cual se encuentra presente en un sinnúmero de materiales: Ej. ploters, afiches, notas, vehículos, carteles, etc. La antigua marca identificó institucionalmente al ISCAMEN desde el año 1996 y la aspiración es que la reformulación cuente con la misma potencia y perdurabilidad, lo que sin dudas no dependerá del signo sino del contenido y por lo tanto el sentido, que al mismo las personas le asignen.

ISCAMEN
INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA

Página Web y Comunicaciones Vía E Mail:

Se realizó el mantenimiento de la página y actualización de datos. El último relevamiento del movimiento y visita de la página desde el 01/12/2011 al 01/12/2012 arroja los siguientes datos:

***47.572 usuarios han visitado el sitio**
***Visitas: 65.549**
***Páginas Vistas: 121.021**
***Visitas:**
Argentina (32.358); México (7.039); Colombia (4.752); Perú (3.927); España (3555); Chile (3.028) Venezuela (2422)

En relación a la página web es necesario destacar que se procedió a su rediseño y desarrollo con integración de sistemas de newsletters y redes sociales para Social Media Marketing. Este tipo de herramientas requiere indefectiblemente ir reacomodándose a las nuevas tecnologías disponibles, pero el desafío consiste en no perder el importante posicionamiento alcanzado a través de la perdurabilidad de la página vigente. En la tarea de rediseño del sitio web se trabajó a partir de la nueva marca institucional.

Capacitaciones, charlas y reuniones de campo:

Capacitación a Productores:

Se realizó, como cada año, el cronograma completo de encuentros libres y gratuitos a productores de toda la provincia. Los temas ofrecidos fueron: Manejo Seguro de Agroquímicos; Calibración de Maquinaria Frutícola y Vitícola, Buenas Prácticas Agrícolas, Control Biológico Integrado, Lobesia botrana, Manejo Integrado de Carpocapsa y Grafolita.

TIPO DE CAPACITACION	ESTE	NORTE	CENTRO	SUR	Total
Manejo Seguro de Agroquímicos		150	25	39	214
Calibración de Maquinaria Agrícola	75	49	70	36	230
BPA y Manejo Seguro de Agroquímicos	83				83
Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)				26	26
Control Biológico Integrado	104	57	31	132	324
Lobesia botrana			32	30	62
Manejo Seguro de Agroq y Calibración		20			20
Lobesia y Calibración de Maquinaria		18			18
Carpocapsa y Grafolita			132		132
	262	294	290	263	1109

Capacitaciones Oasis Norte

1	04/05/2012 - Lavalle - Manejo Seguro de Agroquímicos	31
2	10/05/2012 - Guaymallén - Manejo Seguro de Agroquímicos	17
3	12/06/2012 – Lavalle - Lobesia y Calibración de Maquinaria Agrícola	18
4	14/06/2012 - Maipú - Manejo Seguro de Agroquímicos	11
5	19/06/2012 - Maipú - Calibración de Maquinaria Agrícola	21
6	21/08/2012 - Luján - Control Biológico Integrado	34
7	28/08/2012 - Guaymallén - Calibración de Maquinaria Agrícola	28
8	31/08/2012 - Guaymallén - Manejo Seguro de Agroquímicos	54
9	19/09/2012 - Guaymallén - Control Biológico Integrado	23
10	02/10/2012 - Luján - Manejo Seguro de Agroquímicos	25
11	15 y 16/10/2012 - Capital - Manejo Seguro de Agro y Calibración	20
12	05/11/2012 - Lavalle - Manejo Seguro de Agroquímicos	12
		294

Capacitaciones Oasis Este

1	24/04/2012 - San Martín - Manejo Seguro de Agroquímicos - BPA	23
2	27/04/2012 - San Martín - Manejo Seguro de Agroquímicos - BPA	21
3	17/05/2012 - San Martín - Manejo Seguro de Agroquímicos - BPA	9
4	23/05/2012 - Junín - Manejo Seguro de Agroquímicos - BPA	10
5	31/05/2012 - Junín - Manejo Seguro de Agroquímicos - BPA	20
6	04/08/2012 - Junín - Calibración de Maquinaria Agrícola	9
7	07/08/2012 - San Martin - Calibración de Maquinaria Agrícola	26
8	08/08/2012 - Santa Rosa - Control Biológico integrado	31
8	09/08/2012 - La Paz - Control Biológico Integrado	50
9	30/08/2012 - San Martín - Calibración de Maquinaria Agrícola	28
10	19/08/2012 - Santa Rosa - Control Biológico Integrado	23
11	18/10/2012 - San Martín - Calibración de Maquinaria Agrícola	12
		262

Capacitaciones Oasis Centro

1	01/02/2012 - Tupungato - Lobesia Botrana	32
2	18/05/2012 - San Carlos - Calibración de Maquinarias	15
3	31/05/2012 - Tupungato - Calibración de Maquinarias	15
4	03/07/2012 - Tunuyán - Manejo Seguro de Agroquímicos	25
5	24/08/2012 - Tunuyán - Carpocapsa y Grafolita	26
6	13/08/2012 - Tupungato - Manejo Int. de Carpocapsa en Nogales	37
7	24/08/2012 - Tunuyán - Manejo integrado de Carpocapsa	26
8	13/09/2012 - Tupungato - Biología y Téc. de Control de Carpocapsa	43
9	14/09/2012 - Tupungato - Calibración de Maquinaria Agrícola	40
10	02/10/2012 - Tupungato - Control Biológico Integrado	31
		290

Capacitaciones Oasis Sur

1	07/03/2012 - San Rafael - Lobesia Botrana	11
2	04/07/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	7
3	16/08/2012 - San Rafael - Lobesia Botrana	19
4	22/08/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	14
5	23/08/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	19
6	27/08/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	19
7	29/08/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	24
8	31/08/2012 - San Rafael - Control Biológico Integrado	25
9	05/09/2012 - San Rafael – BPA	11
10	18/09/2012- General Alvear – BPA	15
11	27/09/2012 - General Alvear - Control Biológico Integrado	24
12	01/10/2012 - San Rafael - Manejo Seguro de Agroquímicos	12
13	18/10/2012 - San Rafael - Manejo Seguro de Agroquímicos	27
14	23/10/2012 - San Rafael - Calibración de Maquinaria Agrícola	36
		263

Escuelas Técnicas:

Se desarrolló en conjunto con la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia, el Proyecto de capacitación a docentes de Escuelas Agrotécnicas sobre BUENAS PRÁCTICAS Y MANEJO RESPONSABLE DE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS. En el marco de un trabajo articulado entre la Dirección General de Escuelas y el Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la provincia, a través del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN); se propuso esta capacitación , con el fin de que a través de su labor los docentes transfieran a sus comunidades educativas los contenidos brindados, a los efectos de mejorar las prácticas en relación al uso de estos productos, lo cual está íntimamente ligado a la salud de productores, aplicadores, consumidores y al cuidado del Medio Ambiente. La Escuela es la institución anclada en las diferentes comunidades que puede articular de manera más estrecha con el medio en el cual está inserta, a través de los estudiantes y de actividades extracurriculares que puedan organizarse.

Escuelas Primarias:

Luego del trabajo que desarrollan los docentes en salas de cuatro, cinco y seis años con "Chiquita, la perrita que enseña a comer fruta sana" - material didáctico diseñado especialmente para trabajar con éstas edades, que permite conocer cómo se protege nuestra provincia de las plagas de frutos y verduras; cuyo complemento educativo es desarrollar habilidades de pre-lectura), Se realizan visitas a los colegios a través del personal de Canes de las Barreras Sanitarias.
Se entregaron 1500 cuadernillos y se realizaron 20 exhibiciones de las que participaron más de 2000 niños en los departamentos de Lavalle, Las Heras, Ciudad, Tunuyán, Guaymallén y Luján de Cuyo.

Reuniones con el Sector:

De acuerdo a la Ley 6333 de Creación de ISCAMEN, el Instituto cuenta con un Consejo Asesor Representante de la Actividad Privada.

Artículo 30º: La estructura orgánica y funcional del I.S.C.A.Men. contará con un Consejo Asesor representante de la actividad privada constituido por cinco (5) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes, los que serán designados de la siguiente forma: un (1) representante titular y su respectivo suplente por cada oasis de los cuatro (4) representativos de la Provincia y un (1) titular y su suplente en representación del sector transporte.

Artículo 31º: Los cinco (5) miembros titulares y los cinco (5) miembros suplentes del Consejo Asesor serán seleccionados por el Poder Ejecutivo de una terna de postulantes que eleve cada oasis productivo de la Provincia y de la terna que eleve el sector transporte.

Artículo 32º: El Consejo Asesor cumplirá funciones ad honorem, reuniéndose una vez por mes y/o cuando el Directorio lo convoque.

Artículo 33º: El Consejo Asesor del I.S.C.A.Men. renovará sus miembros cada dos (2) años, los que podrán ser reelegidos en sus funciones.

Artículo 34º: El Consejo Asesor tendrá las siguientes funciones:

a)Integrar con un (1) representante la Comisión Evaluadora que designará la terna de aspirantes al cargo de director administrativo.
b)Emitir dictamen previo no vinculante sobre las resoluciones del Directorio que tengan relación con los incisos b), d), g), l), del artículo 27º de la presente Ley.

El Área cumple las funciones de Secretaría del Actual Consejo Integrado por: Raúl Aruani (Titular Oasis Norte), Juan Adolfo Celsi (Suplente Oasis Norte), Hector Yaquínez (Titular Sector Transporte), Eduardo Yaya (Suplente Sector Transporte), Gustavo Matías González (Titular Oasis Este), Gerónimo Agustín Antonetti (Suplente Oasis Este), Mario Ginart (Titular Oasis Centro), Paulo Palma (Suplente Oasis Centro), Roberto Hartman (Titular Oasis Sur) y Antonio Medina (Suplente Oasis Sur). Durante el año 2012 se realizaron 3 Reuniones Ordinarias los días 14/03/2012; 13/06/2012 y 11/09/2012.

Campañas Masivas de Información:

1-Alertas para control de Lobesia botrana:

En virtud de la importancia de este tema y la necesidad de llegar con la información rápidamente al sector interesado, se articuló y pautó a través de la Subsecretaría de Comunicación del gobierno de la provincia una campaña informativa a través de radios provinciales.
También se incluyó desde ISCAMEN folletos, volantes, página web, e mails, SMS.
El primer alerta se brindó a través de diversos canales: Radios LV6 y LV10, mensajes de texto, folletería informando a los productores ubicados en las áreas cuarentenadas la necesidad de que a partir del 17 de octubre debían iniciar las aplicaciones para el control del primer vuelo de la polilla de la vid cuando el cultivo presentara racimos florales de 5 a 7 cm. El segundo Alerta incluyó los mismos canales para informar sobre la necesidad de realizar aplicaciones en las áreas cuarentenadas entre el 30 de noviembre y el 10 de diciembre, deben realizar las aplicaciones para el control del segundo vuelo.

2-Alertas para Control de Carpocapsa y Grafolita:

Entre los meses de setiembre y diciembre se llevó adelante la campaña anual de "Alerta de Control de Carpocapsa y Grafolita", que incluyó también recomendaciones sobre: utilización de

equipo protector para la aplicación de agroquímicos y realización del triple lavado de envases vacíos con su posterior entrega al centro de acopio más cercano. La comunicación se estableció a través de la página web, e mails, SMS, avisos gráficos, folletos, volantes y vía pública a través de los carteles dispuestos en las rutas más transitadas de la provincia.

Se han brindado a la actualidad 11 Alertas de acuerdo al siguiente esquema:

26/09/12 Primer Alerta Grafolita Oasis Norte/Este
-Radio LV6 --- 8 días al aire con 3 salidas rotativas
-Radio LV10 ---7 días al aire con 3 salidas rotativas
27/09/12 Primer Alerta Grafolita Oasis Sur
-Radio LV23 (Gral. Alvear) - 5 días
-Radio LV4 (San Rafael) -- 8 días
27/09/12 Primer Alerta Grafolita Valle de Uco
-Radio LV24 -- 8 días
-FM Libertad - 8 días
03/10/12 Primer Alerta Carpocapsa Oasis Norte/Este
-Radio LV6 --- 6 días al aire con 3 salidas rotativas
-Radio LV10 ---6 días al aire con 3 salidas rotativas
03/10/12 Primer Alerta Carpocapsa Oasis Sur
-Radio LV23 (Gral. Alvear) - 5 días
-Radio LV4 (San Rafael) -- 7 días
15/10/12 Primer Alerta Carpocapsa Valle de Uco
-Radio LV24 --
-FM Libertad -
01/11/12 Segunda Alerta Grafolita Oasis Norte/Este
-Radio LV6 --- 7 días al aire con 3 salidas rotativas
-Radio LV10 ---7 días al aire con 3 salidas rotativas
06/11/12 Segunda Alerta Grafolita Oasis Sur
-Radio LV23 (Gral. Alvear) - 6 días
-Radio LV4 (San Rafael) -- 7 días
19/11/12 Segunda Alerta Grafolita Valle de Uco
-Radio LV24 -- 6 días
-FM Libertad - 6 días
22/11/12 Segunda Alerta Carpocapsa Oasis Norte/Este
-Radio LV6 --- 6 días al aire con 3 salidas rotativas
-Radio LV10 ---6 días al aire con 3 salidas rotativas
29/11/12 Segunda Alerta Carpocapsa Oasis Sur
-Radio LV23 (Gral. Alvear) - 4 días
-Radio LV4 (San Rafael) -- 4 días

SMS sobre temas relacionados con ISCAMEN

A través del convenio firmado con el Instituto de Desarrollo Rural; se generó este sistema para acercar tecnologías innovadoras al sector rural tratando de aprovechar un canal ampliamente difundido como es el uso del celular. El objetivo es acercar información de utilidad para la toma de decisiones a productores de la provincia de Mendoza en particular y a todo el sector interesado. Este sistema gratuito, permite el acceso a la información a través de mensajes de texto mediante la adhesión voluntaria que permite adaptar la información a las necesidades del destinatario.

Fecha y Hora	Tema	SMS
09/01/12 11:24	Polilla Vid	1526
12/03/12 17:41	Uva en fresco – Proced. Movim.	1821
25/04/12 14:06	Prácticas culturales Lobesia	1643
31/08/12 04:17	Lobesia	1724
12/09/12 15:39	ISCAMEN agroquímicos	1885
12/09/12 16:54	ISCAMEN agroquímicos (reenvío)	1885
27/09/12 16:40	Alerta Grafolita	1066
04/10/12 16:53	Carpocapsa	1072
15/10/12 15:06	Carpocapsa	1102
16/10/12 13:09	Alerta Lobesia	2511
01/11/12 02:47	Alerta Grafolita	1101
02/11/12 15:01	Alerta Carpocapsa	1091
06/11/12 16:40	Alerta Grafolita	1090
19/11/12 11:30	Alerta Grafolita	1131
22/11/12 15:27	Alerta Carpocapsa	1152
28/11/12 13:51	Alerta Carpocapsa Oasis Sur	363
29/11/12 12:42	Alerta Carpocapsa Resto	819
30/11/12 14:00	Alerta Lobesia	3252
	Total	26.234

Cartelería en General y Vía Pública:

Se realizó a través de Barreras Sanitarias un relevamiento de la cartelería existente en los puestos de ingreso a la provincia y se procedió a rediseño de la misma. Actualmente se está en la etapa de extracción de la cartelería instalada para su repintado y colocación, comenzando con el puesto fitosanitario de Desaguadero.

Ferias, Congresos y Jornadas:

1-Se participó en la organización junto a otras instituciones de las XV Jornadas de Actualización y Comercialización Frutihortícola en la Facultad de Ciencias Agrarias.

2-Se organizó la 27º Reunión de la Comisión Federal Fitosanitaria en la provincia de Mendoza, en el mes de Julio.

3-Se organizó en conjunto con SENASA, INV e INTA el lanzamiento de la campaña 2012/2013 de control y erradicación de Lobesia botrana dirigida a productores y prensa.

4-Se participó con personal (control biológico) y material de difusión, de la Fiesta de la Ganadería de Zonas Áridas en el Departamento de General Alvear.

5-VII Expo Agroganadera, Industrial y Artesanal de Santa Rosa, personal de control biológico y folletería.

6-Stand en el Paseo de la Patria del Departamento de San Martín con motivo del día internacional del Medio Ambiente, personal de control biológico y folletería.

7-Se participó con personal y material de difusión, de la Fiesta Agroindustrial del Departamento de Rivadavia.

8-Como todos los años, se participó de los festejos de la Vendimia provincial con material de difusión y entrega de fruta en el Aeropuerto Francisco Gabrielli.

Notas y apariciones en Medios Gráficos y Digitales

Fecha	Ubicación	Medio	Tema	Condición
03/01/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	El ISCAMEN controlará la Evasión	Neutral
05/01/2012	**Editorial**	**Los Andes**	**Zonas Libres de Moscas de los frutos**	Positiva
06/01/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	Visita de Técnicos Chilenos por Mosca	Neutral
08/01/2012	Negocios y Economía	Diario Uno	En EE UU reconocen a Mendoza como libre de Mosca	Positiva
11/01/2012	Economía	Los Andes	El SENASA anunció la 3 Alerta por Polilla de la vid	Neutral
13/01/2012	Cuerpo Central	Al Surinforma	El Rally Dakar también fue controlado por Senana, ISCAMEN y EL SAG de Chile	Positiva
14/01/2012	Fincas	Los Andes	Intensa tarea de control realizan las Barreras Sanitarias del ISCAMEN	Negativa
19/01/2012	Portada y pág 3	Diario Uno	Traban 10 millones de uvas frescas por polilla de la vid	Negativa
20/01/2012	Economía	Los Andes	Mientras en Mza se expande en San juan no hay polilla	Negativa
20/01/2012	Sociedad	Los Andes	Mendoza tierra de Agroquímicos	Positiva
04/02/2012		Los Andes on line	Lobesia se extendió a San Rafael y Valle de Uco	Negativa
04/02/2012		Los Andes on line	Rige el procedimiento para mover uva y maquinaria por presencia de lobesia	Neutral
06/02/2012	Editorial	Los Andes	Lucha contra la polilla de la vid	Negativa
10/02/2012	Sociedad	Los andes	La mayoria de las intoxicaciones son por medicamentos	Positiva
17/02/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	Definen como enviar uva al resto del país	Neutral
17/02/2012		MDZ online	Condicionan a los productores de uva de mesa	Negativa
17/02/2012		MediaMZA.com	Alertan a los productores de uva de mesa sobre condiciones para sacarlas de Mendoza	Neutral
28/02/2012		Al Surinforma	En Alvear se hace trabajo en conjunto	Positiva
05/03/2012		Al Surinforma	Malargüe entre los mejores productores de semilla de papa	Positiva
13/03/2012	Economía	Los Andes	Tratamiento cuarentenario para trasladar uva en fresco	Neutral
14/03/2012	Breves	Diario Uno	Cuarentena para uva en fresco local	Neutral
17/03/2012	Fincas	Los Andes	El ISCAMEN y SENASA controlan el movimiento de uva	Positiva
01/04/2012	Economía	Los Andes	Polilla: ajustes al control al moviento local de uva	Positiva
02/04/2012	Portada y Econo	Los andes	Iscamen: El dinero alcanza hasta octubre y piden más recursos	Neutral
14/04/2012	Fincas/ Breves	Los Andes	Entregaron fondos a productores del Este para mejorar prácticas agricolas	Positiva
23/04/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	Los inspectores de trampeo del ISCAMEN entran en Asamblea	Negativa
24/04/2012		MediaMZA.com	Controles para evitar la plaga de la polilla de la vid	Positiva
25/04/2012		elsolonline	Inspectores de ISCAMEN contaron Boulogne Sur Mer por aumento salarial	Negativa
25/04/2012		uno online	Inspectores del ISCAMEN cortaron el transito de la calle Boulogne Sur Mer	Negativa
25/04/2012		MDZ online	Trabajadores del ISCAMEN realizán un paro frente a la Sede Central	Negativa
25/04/2012		Los andes on line	Trabajdores del ISCAMEn protestan por ajuste salarial	Negativa
25/04/2012		Los andes on line	polémico reclamo salraial	Negativa
25/04/2012		Los andes on line	Sigue la protesta en el ISCAMEN	Negativa
28/04/2012	Fincas	Los Andes	Acciones contra Lobesia	Positiva
04/05/2012		Sanjuan8.com	Coordinan mecanismo para exportar furtas a EE UU desde las zonas libres de moscas del me	Positiva
05/05/2012	Fincas / Breves	Los Andes	Mendoza Asumió la presidencia de la Comisión Federal Fitosanitaria	Positiva
09/05/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	Exitoso operativo de control en el Valle de Uco	Positiva
12/05/2012	Fincas / Breves	Los Andes	Entregan fondos a productores de Rivadavia y Junín	Positiva
22/05/2012	Editorial	Los Andes	El ISCAMEN se queda sin presupuesto	Negativa
25/05/2012	Política	Los Andes	Salgado dice que un Subsecretario le ofrecio trompadas	Negativa
02/06/2012	Fincas	Los Andes	Arrancó la campaña para cosechar cítricos	Positiva
07/07/2012		Al Surinforma	Campaña gratuita del ISCAMen para cosecha citricos	Positiva
19/06/2012		yamisiones.com	Jornada técnica sobre Agroquímicos	Positiva
14/07/2012	Fincas	Los Andes	Los envases Vacíos de agroquímicos son residuos no peligrosos	Positiva
21/07/2012	Fincas	Los andes	Mendoza avanza en el control biológico de plagas agrícolas	Positiva
26/07/2012		Jornada online	Barg y el SENASA analizaron financimiento para planes fitosanitarios	Positiva
26/07/2012		MediaMZA.com	La provincia gestiona financiamiento para combatir plagas	Positiva
27/07/2012	Economía	Los Andes	Convocan a vender productos libres de la mosca del mediterráneo	Positiva
02/08/2012	Editorial	Los Andes	Reconocer el trabajo del ISCAMEN	Positiva
03/08/2012		elsolonline	Chile reconoció a San Rafael y Alvear como libres de moscas de los frutos	Positiva
03/08/2012	Cuerpo Central	Diario Uno	Sur libre de moscas de los frutos	Positiva
03/08/2012	Econo/breves	Dario Los Andes	Chile reconoció a San Rafael y Alvear como libres de moscas	Positiva

Fecha	Ubicación	Medio	Tema	Condición
03/08/2012		MDZ online	Para Chile San Rafael y Alvear no tienen moscas	Positiva
03/08/2012		MediaMZA.com	Para Chile dos departamentos de mendoza están libres de moscas	Positiva
07/08/2012		elsolonline	El ISCAMEN decomisó aves silvestres en el limite con San juan	Positiva
07/08/2012		Los andes on line	El ISCAMEN decomisa 16 aves slivestres en Lavalle	Positiva
07/08/2012		sitioandino.com	EL ISCAMEN decomisó aves silvestres en control de Lavalle	Positiva
23/08/2012		ARNdiario.com	Entrega de fondos del programa manejo Seguro de Agroquímicos	Positiva
		Revista campo Andino	Los envases Vacíos de Agroquímicos son residuos no peligrosos	Positiva
		Revista campo Andino	A Partir del 2013 habrá material libre de Sharka	Positiva
28/08/2012		uno online	trabajadores del ISCAMEN cortaron Boulogne Sur Mer por ajuste Salarial	Negativa
28/08/2012		elsolonline	Empleados del ISCAMen cotaron calles por un reclamo y complicaron el transito	Negativa
28/08/2012		Jornada online	reclamos de trabajadores del ISCAMen	Negativa
09/09/2012	Economía	Los Andes	Lobesia: En 2016 se sabrá si es erradicable	Neutral
15/09/2012	Fincas / Breves	Los Andes	Capacitan a procutores para el control de Carpocapsa	Positiva
27/09/2012		sitioandino.com	Convocatoria para productores de fruta del Valle de Uco	Positiva
01/10/2012		Al Surinforma	Se presenta campaña para prevenir polilla de la vid	Positiva
01/10/2012	Portada/Cuerpo Cen	Los Andes	Mendoza Volvería a exportar Fruta a los EE UU	Positiva
02/10/2012		sitioandino.com	Hoy presentan la Campaña para prevenir la polilla de la vid	Positiva
03/10/2012		sitioandino.com	Entregan más agroquímicos para prevenir y erradicar la polilla de la vid	Positiva
03/10/2012		Jornada online	se lanzó la campaña de prevención y erradicación de la polilla de la vid	Positiva
03/10/2012	Cuerpo Central	Los Andes	ajustan el programa para erradicar la polilla de la vid	Neutral
04/10/2012		Diario San Rafael	Escuelas agropecuarias participarán de un encuentro en Rama Caída	Positiva
06/10/2012	Fincas / Breves	Los Andes	Lanzaron plan contra la polilla de la vid	Positiva
06/10/2012	Editorial	Los Andes	Exportaciones locales a EE UU, buenas y malas	Positiva
15/10/2012		infonews.com	Hay equipo detrás de Messi	Positiva
22/10/2012		MediaMZA.com	Alerta para el control químico de la lobesia	Positiva
24/10/2012	Editorial	Los Andes	El avance de la polilla de la vid	Neutral
26/10/2012		chaco.gov.ar	Chaco implementará procesos de triple lavado para reciclar envases vacíos de agroquímicos	Positiva
29/10/2012		andes online	Siguen los reclamos en el ISCAMEN por mejoras salariales	Negativa
05/11/2012		sitio andino	Por portestas salariasl de los trabajadores del ISCAMEN se reducen controles saniarios	Negativa
05/11/2012		MDZ online	Dictaron la conciliación obligatoria para trabajadores del ISCAMEN	Negativa
05/11/2012		uno online	Dictaron la conciliación obligatoria para trabajadores del ISCAMEN y se levantó el conflicto	Negativa
05/11/2012		andes online	Concilación Obligatoria frena protesta de los trabajadores del ISCAMEN	Negativa
		Eco y Viveros	Controlan arañuelas con Vaquitas de San Antonio	Positiva
16/11/2012		elsolonline	Irrigación firmó convenios con entidades del Valle de Uco para mantener los cauces limpios	Positiva
24/11/2012	Fincas	Los Andes	El sector frutícola se apresta a lanzar un plan de expanción de cultivos a 5 años	Positiva
27/11/2012		Al Surinforma	Carpocapsa: habilitación de técnicos para el Sistema de Mitigación de Riesgos	Positiva
27/11/2012	Cuerpo Central	Diario uno	Piden que se cambie la constitución con fines ambientalistas	Positiva
29/11/2012		Jornada online	ISCAMEN secuestró un reptil en la barrera sanitaria San José	Positiva
29/11/2012	Sociedad	andes On line	Rescataron un lagarto que llevabán oculto en un auto	Positiva
30/11/2012		on24agro.com	El programa Agrolimpio se hace fuerte en el interior	Positiva
02/12/2012	Economía	Los andes	Crece la cuarentena por la polilla de la vid y endurecen multas	Positiva
06/12/2012		sitio andino	La "Burrocracia" del ISCAMEN	Negativa
08/12/2012	Fincas	Los Andes	El ISCAMEN verifica calidad para el plan Frutas para todos	Positiva
11/12/2012	Cuerpo Central	Diaro Uno	Crean Bioplaguicida contra la polilla de la vid y los premian	Neutral
13/12/2012		Sitio Andino	Agroindustria pidió un 30% más de Presupuesto para el 2013	Neutral

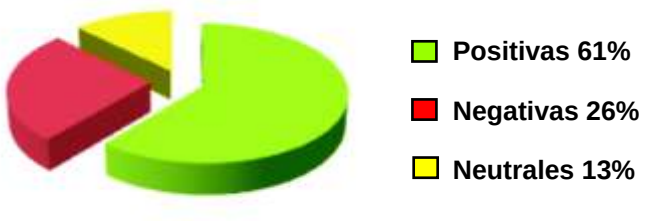

Cabe destacar en este sentido que sólo se cuenta con una parte del registro por lo tanto no es exhaustivo ya que la dinámica periodística genera un efecto rebote de las noticias que aparecen en los medios gráficos a través de los medios audiovisuales. Por otro lado la consideración acerca de lo positivo, negativo o neutral de la información depende de muchos factores. A modo de ejemplo la Editorial "El ISCAMEN se queda sin presupuesto" ha sido considerada como negativa pero la lectura de la misma permite observar una gran cantidad de conceptos favorables hacia el trabajo de la institución. En el año 2012 las protestas gremiales han sido el foco de la información conflictiva y las mismas tienen una lógica de medios muy distinta al tratamiento de otros temas. Por ejemplo tienen una amplia cobertura radial y televisiva (generalmente a primeras horas de la mañana) y también se despliegan durante todo el día en los portales on line pero es rara vez ocupan lugar en la edición impresa del día posterior.

Es notable que durante 2012 han aparecido 6 editoriales del Diario Los Andes haciendo referencia a la actividad de ISCAMEN, de las cuales la más importante y directa es la aparecida el día 2 de Agosto titulada "Reconocer el Trabajo del ISCAMEN".

GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

Administrar los recursos financieros, generar y proporcionar la información necesaria para contribuir al logro de los objetivos de cada una de las áreas del ISCAMEN.

Responsable:
C.P.N. Pablo Ferrari

Obetivos Específicos:

*** Ejecución presupuestaria**

*Clasificación, Registración, Control y Archivo de toda la documentación que tenga Impacto Económico-Financiero.

*Ejecución de los fondos originarios del Ministerio de Agricultura de la Nación.

*Ejecución de fondos de terceros (INASE-SENASA).

*Elaboración y presentación de informes y estados contables para presidencia.

*Honorable Tribunal de cuestas, Contaduría general de la provincia, entre otros.

*Elaboración del Presupuesto Anual 2011.

*Control del cumplimiento de la Ley de responsabilidad Fiscal.

Tareas Ejecutadas en el período 2012

Ejecución Presupuestaria 2011

Clasificación Económica	Suma de Total
PERSONAL	$ 13.270.749,04
BIENES CORRIENTES	$ 19.414.941,
SERVICIOS GENERALES	$ 57.757.586,74
CONTRATOS LOCACIONES DE OBRAS	$ 2.149.552,67
SERVICIOS PUBLICOS	$ 4.862.493,75
INFRAESTRUCTURA	$ 2.823.100,00
BIENES DE CAPITAL	$ 409.646,88
Total general	$ 97.864.970,58

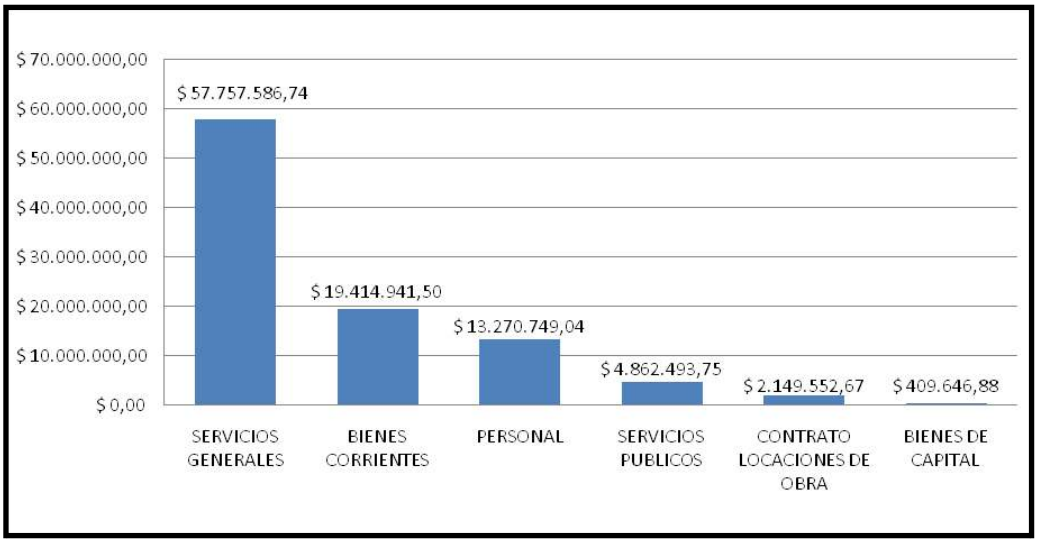

NOTA: Los Servicios Generales Incluyen un 95 % destinado al Personal de COPROSAMEN por $ 54.912.580,99

Ejecución de Fondos Nacionales 2011

CONVENIO 28	$ 8.482.377,03
COMBUSTIBLE	$ 422,03
FERTILIZANTES ORGANICOS	$ 4.630.000,00
FUNDACION COPROSDAMEN	$ 300.000,00
IDR	$ 798.800,00
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE MOJABLE -	$ 2.753.155,00
CONVENIO 29	$ 2.002.458,00
AGROQUIMICOS (SUBSIDIOS A PRODUCTORES)	$ 2.002.458,00
OTROS CONVENIOS	$ 77.891.564,32
AGROQUIMICOS	$ 436.057,50
ASISTENCIA FINANCIERA-CONVENIO 171	$ 15.300.000,00
CONVENIO APICOLA	$ 603.998,66
DURAZNO	$ 2.500.000,00
EJECUCIÓN OTROS CONVENIOS 2011	$ 38.945.782,16
FIDEICOMISO CONTINGENCIAS CLIMATICAS	$ 10.000.000,00
FONDO VITIVINICOLA (MENDOZA FIDUCIARIA)	$ 4.500.000,00
FRUTAS PARA TODOS	$ 900.000,00
MUNICIPALIDAD	$ 25.080,00
PEA	$ 280.646,00
PROG. MEJORAMIENTO GENETICO	$ 2.400.000,00
VENDIMIA	$ 2.000.000,00
Total general	**$ 88.376.399,35**

Actividades 2012

IMPUTACION DE COMPROBANTES AL SISTEMA SIDICO	CLASIFICACIÓN, CONTROL E IMPUTACIÓN DE COMPROBANTES		
TESORERIA	ADMINISTRAR LOS FONDOS PROPIOS, DE TERCEROS Y EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS	CIRCUITO DE PAGO A PROVEEDORES Y TAREAS ESPECIALES	Ejecución de fondos de terceros (INASE - SENASA- Productores)
CUENTAS POR COBRAR	REGISTRO DE MULTAS Y CONFECCION DE PLANES DE PAGO		
CONTROL DE GESTION	CONFECCION DE PRESUPUESTO ANUAL, CONTROL E INFORMES DE GESTION Y SUGENRENCIA DE COMPRAS DE INSUMOS A ALMACEN EN BASE AL PRESUPUESTO		
INPUTACION DE EROGACIONES	REGISTRO DE IMPUTACIONES DE PAGOS Y ALTAS DE BS DE CAPITAL		
CONTRATACION DE LOCACIOES DE OBRA Y REGITRO DE INGRESOS POR DESINSECTACION	ALTA Y LIQUIDACION DE LOCACIONES DE OBRA, REGISTRO Y CONTROL DE INGRESOS POR DESINSECTACION		
RESPONSABLE DE PROGRAMA	PLANIFICACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA		
RENDICIONES, REQUERIMIENTO Y BALANCE	RENDICIONES MENSUALES, RENDICION ANUAL REQUERIMIENTO, RESPUESTA A INSTRUCCIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, BALANCE ANUAL		
CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE INVENTARIO		
ARCHIVO	IMPUTACION EN SIG.Y GESTION DEL ARCHIVO TRANSITORIO		

Planificación 2013

Una vez aprobado el Presupuesto 2013, el desarrollo de las actividades contables y financieras se presenta de forma rutinaria, bajo un cronograma de cumplimientos de ley.

Las Actividades Programadas son:

*Sistema de seguimiento presupuestario.

*Valuación de inventario a valores corrientes.

ASESORIA LEGAL

Asesorar en forma integral en materia jurídica al INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA (ISCAMEN), en especial a Presidencia y a los diferentes Programas de ISCAMEN, a fin de brindarles el mejor servicio legal, procurando solucionar las diversas problemáticas planteadas.

Responsable:
Dra. Estela Duperut

Actividades Realizadas

Entre las actividades realizadas por la Asesoría Legal del ISCAMEN podemos citar las siguientes:

*Asesoramiento legal sobre movimientos normales y ordinarios que hacen al funcionamiento interno de la Institución, tales como las relativas a materia presupuestaria, de personal, sumarios administrativos, licitaciones, etc. y permanente asesoramiento jurídico preventivo para evitar el crecimiento de la litigiosidad en contra de la Institución.

*Elaboración de dictámenes de trascendencia que permiten determinar aspectos importantes referidos a facultades de la nueva institución (locación de obra, facultades del ISCAMEN según su ley de creación, Decreto de Reforma del Estado Nº 889/96 y supresión de las direcciones, constitución del Consejo Asesor del ISCAMEN, conformación de la Entidad de Programación de Desarrollo Agropecuario, etc).

*Asesoramiento legal permanente en todas las áreas y programas del ISCAMEN: formulación y diseño de los proyectos de Decreto Reglamentario del Instituto (actualmente Decreto Nº 1508/96) y de conformación de Consejo Asesor (actualmente Decreto Nº 160/99 y modif. por el Decreto Nº 806/99) y de las Resoluciones que dicta el ISCAMEN en uso de sus facultades legales.

*Asesoramiento permanente en los procedimientos llevados a cabo en los Puestos del Programa de Barreras Provinciales de Control Integral Permanente y en la zona semillera de Malargüe, considerada área protegida en virtud de la Ley Nº 5326 y normas complementarias.

*Asesoramiento en la formulación de convenios de tipo técnico y/o financiero con entidades provinciales y/o nacionales, públicas y/o privadas (en virtud de lo dispuesto por el art. 18º inc. g Ley 6333).

*Afectación de Servicios de Asesoramiento Legal a la coordinación del Programa de servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) en Mendoza para el desarrollo de los proyectos presentados por la provincia.

*Implementación de los procedimientos de Apremio Fiscal para cobro de deuda por multas varias. Supervisar el otorgamiento de los planes de pago en juicios de apremio.

*Apoderamiento de los procesos judiciales y administrativos en que es parte el ISCAMEN.

*Colaborar con el Ministerio de Agroindustria y Tecnología, con información y otros requerimientos.

Funciones Específicas:

Responsable:

*Apoderada Legal de ISCAMEN.

*Recaudador Fiscal del Organismo.

*Mandatario en los juicios de Apremio Fiscal y juicios que como actora o demandada actual ISCAMEN.

*Mantener relaciones con otros programas de ISCAMEN y otros organismos provinciales y nacionales vinculados, a través de distintos aspectos de la planificación.

*Coordinar las tareas que se desarrollan en el Sector Legal.

*Supervisar y asesorar en todos los aspectos que la Institución somete a su consideración.

*Coordinar el curso de las demandas de apremios presentadas.

*Supervisar el otorgamiento de los planes de pago.

*Emitir dictámenes respecto de Expedientes Administrativos (en particular, de Agroquímicos, Barrera Sanitaria, y Carpocapsa, recursos de revocatoria, sobre temas relativos al personal, cuestiones presupuestarias, convenios, entre otros).

*Revisar Proyectos de Resolución.

*Revisar Convenios y emitir dictámenes al respecto.

*Asesorar en forma permanente al sector Recursos Humano.

*Representar al ISCAMEN en audiencia judiciales.

Asesores:

*Efectuar asesoramiento jurídico en general, según requerimiento de las distintas áreas y/o coordinaciones de la institución.

*Realizar la gestión judicial de expedientes en los cuales el ISCAMEN, actúan como actor o demandado (quedando a disposición a los efectos de ampliar datos y resultados de los distintos procesos judiciales).

*Actuar como apoderado legal de ISCAMEN.

*Emitir dictámenes respectos de Expedientes Administrativos, en particular, de Agroquímicos, Barrera Sanitaria, Carpocapsa, recursos de revocatoria, sobre temas relativos al personal, cuestiones presupuestarias, convenios, entre otros.

*Emitir dictámenes respecto de expedientes de contrataciones de la institución (licitaciones públicas, privadas y contrataciones directas); como así también revisar proyectos de Resolución de llamado a licitación y adjudicación.

*Emitir informes sobre Responsabilidad Fiscal, remitiendo copia del mismo al tribunal de Cuentas, Ministerio de Hacienda, y al Contador de la Institución.

*Actuar como patrocinante en los Juicios de Apremios Fiscales y gestión judicial de dichos juicios.

*Calcular las liquidaciones judiciales, de Apremios Fiscales.

*Confeccionar y Redactar Cartas Documentos.

*Actuar como Instructora de Sumarios Administrativos y Secretarios de Actuaciones.

*Realizar la revisión de Proyectos de Resolución.

*Calcular las liquidaciones judiciales, y otorgar en su caso, planes de pago respecto de los juicios de apremios fiscales, recibir dichos pagos.

*Cargar en el Sistema de Server 3, los recibos de cancelación o planes de pago de los juicios de apremios. - Chequear listas de Tribunet y notificaciones electrónicas diariamente.

*Compulsar expedientes judiciales.

*Presentar y contestar demandas.

*Llevar un registro informático sobre los vencimientos de las licencias de conducir de los agentes autorizados a manejar vehículos de la institución.

Oficial de Justicia:

*Emitir boletas de demanda y notificar la boleta en todo Mendoza.

*Notificar Boletas de Deuda, en todo el territorio de la Provincia.

*Notificar actuaciones judiciales en todo el territorio de la Provincia.

*Redactar demandas de apremios.

*Depositar Tasas de Justicias, abonadas por el demandado (gestión efectiva en el Banco Nación con sede en tribunales).

*Seguir los expedientes judiciales presentados ante los tribunales tributarios de toda la provincia.

*Redactar y presentar escritos judiciales.

*Tramitar oficios judiciales para la toma de razón de las medidas de inhibición general de bienes o embargos dispuesta en los juicios de apremio.

*Cargar en el Server 3, las notificaciones realizadas y de los escritos presentados.

*Confeccionar la demanda, presentar en juicios de apremios en tribunales tributarios.

*Redactar escritos judiciales relativos a la tramitación de juicios de apremio.

*Compulsa periódicas de expedientes de apremios.

*Notificar mandamientos judiciales de apremio.

*Notificar cedulas judiciales en Mendoza.

*Recibir pagos de deudas en la sede de ISCAMEN, que se encuentra en la etapa judicial, otorgando recibo provisorio y remitiendo el dinero correspondiente a ISCAMEN, archivando en Asesoría el recibo oficial, y haciendo efectivo el pago de tasas judiciales.

Auxiliar Administrativo:

*Recibir y despachar expedientes.

*Recepción de documentación, escritos judiciales.

*Seguimiento y archivo de expedientes judiciales.

*Emitir boletas de deuda, solicitudes de requerimientos.

*Archivo de expedientes administrativos y judiciales de apremios.

*Colaborar con los asesores legales (gestiones administrativas, jurídicas y operativas de la Asesoría Legal).

*Preparar expedientes para presentar las demandas en tribunales.

*Colaborar en la redacción de escritos administrativos y/o judiciales.

*Carga datos generales en los archivos correspondientes.

*Responsable de archivos generales de la Asesoría Legal, y de su mandamiento.

*Fotocopia requerida por la oficina.

*Confección de listados y planillas de control de juicios de apremios.

Auxiliar Pasante:

*Auxiliar a la Responsable de Área y al cuerpo de Asesores en todo lo que éstos requieran, en especial en dictámenes respectos de Expedientes Administrativos, de Agroquímicos, Barrera Sanitaria, Carpocapsa, Recursos de Revocatoria, sobre temas relativos al personal, cuestiones presupuestarias, convenios, entre otros.

Principales Resultados

AÑO	NOTAS	DICTAMENES	JUICIOS ACTOR*	JUICIOS DEMANDADO*	BOLETAS DE DEUDA EMITIDAS	APREMIOS INICIADOS	APREMIOS COBRADOS	INHIBIDOS**	SUMARIOS ADM. INF. SUMARIA INICIADOS
2011	230	810	9	44	63	82	104	155	18
2012	303	770	10	62	213	0	60	116	30

*En curso
** Inscriptas y re-inscriptas

AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna constituye el sensor primario del Control Interno del Organismo, la misma tiene a cargo la supervisión del Control Interno existente en el Organismo. El actual marco legal determina que las Unidades de Auditoría Interna tengan una dependencia funcional del órgano jurisdicción: Presidencia.

Responsable:
C.P.N. Andrea Puigdengolas Gnecco

Funciones

*Examinar las normas y procedimientos inherentes al sistema de control interno y evaluar el grado de cumplimiento de la misma.

*Comprobar si los objetivos delineados se cumplen razonablemente, en caso contrario sugerir las correcciones necesarias.

*Servir a toda la Organización mediante el examen de las actividades avaluando aspectos normativos, financieros, económicos, de gestión, presupuestarios, patrimoniales, programas, proyectos y operaciones.

*Verificar el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos.

*Producir informes de auditoría sobre las actividades desarrolladas, y en su caso formular las recomendaciones u observaciones que correspondan, haciendo un efectivo seguimiento de las mismas, elevándolos a Presidencia.

*Otros.

Asimismo, se interactúa con las distintas áreas del Organismo para mejorar los sistemas de control Internos y advertir con anticipación situaciones en el comportamiento organizacional del Instituto. Como también se brinda asistencia permanente al Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la Provincia respecto de los Fondos, Nacionales y Provinciales.

Contenido y Desarrollo:

Fondos Nacionales

Se han establecido diversos convenios con la Nación para la transferencia de fondos con el objeto de asistir al sector agroindustrial de la Provincia de Mendoza. Siendo en muchos casos el ISCAMEN unidad ejecutora de proyectos.
El monto convenido es de aproximadamente ciento cuarenta y siete millones de pesos, distribuidos en los Convenios marco Nº 28 - 29- 171 y otros.

Fondos Nacionales por Convenio

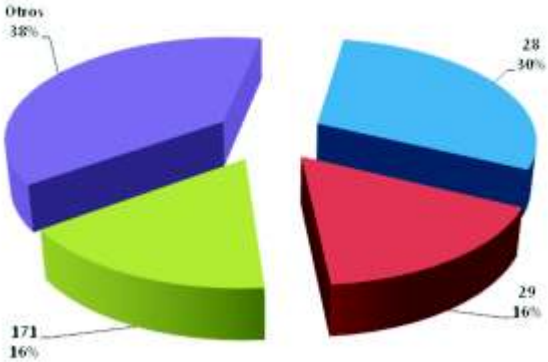

Convenio Nº 28

El nueve de marzo de dos mil nueve se firma entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza, el Convenio Nº 28 de Cooperación entre la Secretaria y la Provincia de Mendoza con el fin de fomentar y desarrollar la actividad productiva agropecuaria, afectados por distintas problemáticas que comprometen a la producción, impulsando medidas de fomento o promoción, coordinando criterios comunes para su implementación y supervisión general.

Distribución de Fondos Convenio Marco Nº 28

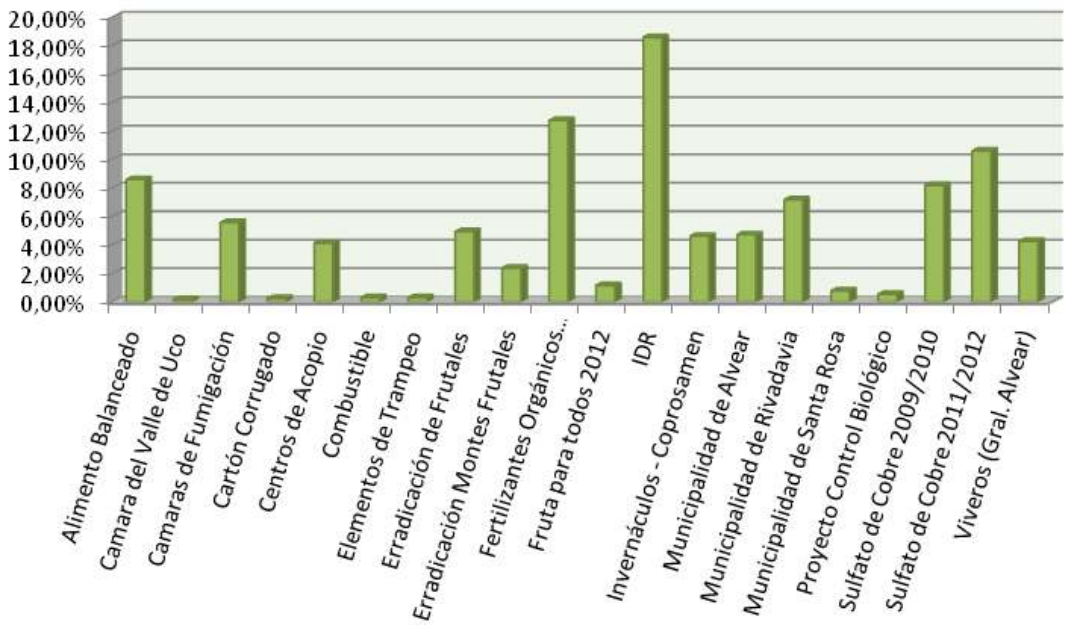

Según el objeto principal del convenio marco se firmo:

*Convenio 52/09 aprobado por Decreto 1181/2009, según protocolo firmado por el Secretario de Agricultura de la Nación y el Ministerio de la Producción, se asignaron pesos dos millones ($2.000.000.-) con el objeto de brindar asistencia económica y técnica a pequeños productores frutihortícolas del cinturón verde del Gran Mendoza.

*Convenio 53/09, con un monto de pesos un millón quinientos mil ($1.500.000,00), cuyo objeto era la construcción de paseras para pequeños productores de ciruelas de hasta 5 has.

*Convenio 54/09, con un monto de pesos tres millones de pesos ($3.000.000,00), cuyo objeto era organizar módulos frutícolas, vitícolas y hortícolas, para que las organizaciones ofrezcan servicios de labores culturales a pequeños productores.

*Convenio 55/09, con un monto de pesos treinta y cuatro millones quinientos mil pesos ($34.500.000,00), con el objeto de promover la reconversión productiva de montes frutícolas, vitícolas, olivícolas, hortícolas y forestales afectados por contingencias climáticas, tendiendo a la implantación de montes de alta tecnología y productividad.

*Convenio 56/09, con un monto de dos millones ($2.000.000.-), objeto: promover la erradicación de montes de manzanas y peras en estado de abandono y obsolescencia.

*Convenio de Objeto Ganadero, con un monto de pesos un millón quinientos mil pesos ($1.500.000.-), cuyo objeto fue incrementar la eficiencia en la producción ganadera - bovina.

El monto principal del Convenio se ha ejecutado en su totalidad, llegando a los pequeños y medianos productores, que son los que más necesitan asistencia, de todos estos fondos, se ha rendido y se han practicado las rendiciones pertinentes a la cantidad de pesos treinta y siete millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y dos con 17/100 ($37.439.662,17), aproximadamente un 84 % de los fondos, asimismo nos compete la verificación del cumplimiento del objeto.

Convenio Nº 29

El día diez de junio de dos mil nueve, se firma entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio

de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza, el Convenio Nº 29 de Cooperación entre la Secretaria y la Provincia de Mendoza con el fin de asistir a los productores vitivinícolas de la provincia de Mendoza, con el consiguiente beneficio para el desarrollo regional, pues la actividad productiva tiene impacto económico y social cierto, además de resultar una fuente importante de mano de obra.
El programa tiene como objeto mejorar la competitividad del sector vitivinícola, fortaleciendo el volumen de negocios, así como la generación de valor y empleo genuino y en particular integrar a la cadena de valor vitivinícola a los pequeños y medianos productores y establecimientos procesadores cooperativos y comunitarios.
Con el objeto de ejecutar estos fondos ($24.000.000,00), la Provincia firma convenio con el ISCAMEN. designándolo Unidad Ejecutora Provincial de Fondos.
Dentro del marco de este convenio los fondos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Distribución Fondos - Convenio Marco Nº 29

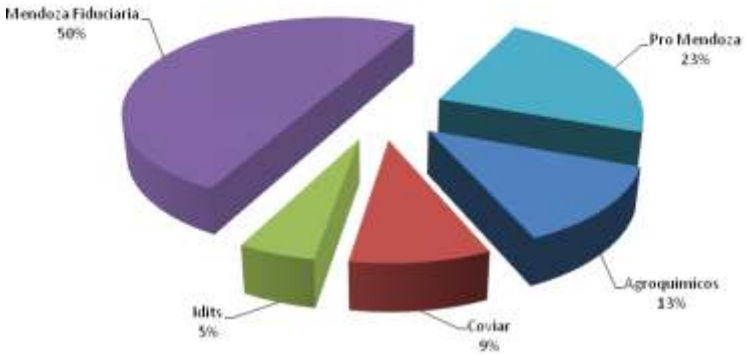

Convenio Nº 171

Firmado entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza el día veintinueve de junio de dos mil diez, el Convenio Nº 171 es continuación en su objeto al Convenio Nº 29, asignando los fondos, $24.000.000, de acuerdo a la siguiente estructura:

Distribución Fondos - Convenio Marco Nº 171

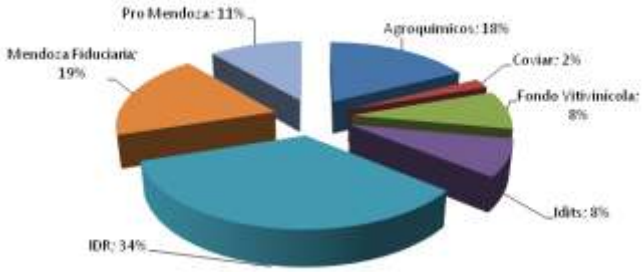

El Instituto, como en otros convenios fue designado como Unidad Ejecutora Provincial de Fondos.

Estado de Rendición Convenios 28, 29 y 171

Otros Convenios Nacionales

Además de los Convenios firmados con la Nación antes detallados, se recibieron para efectuar las rendiciones y auditorías correspondientes los siguientes convenios, por un monto aproximado de 55,5 millones de pesos.

Distribución de Fondos

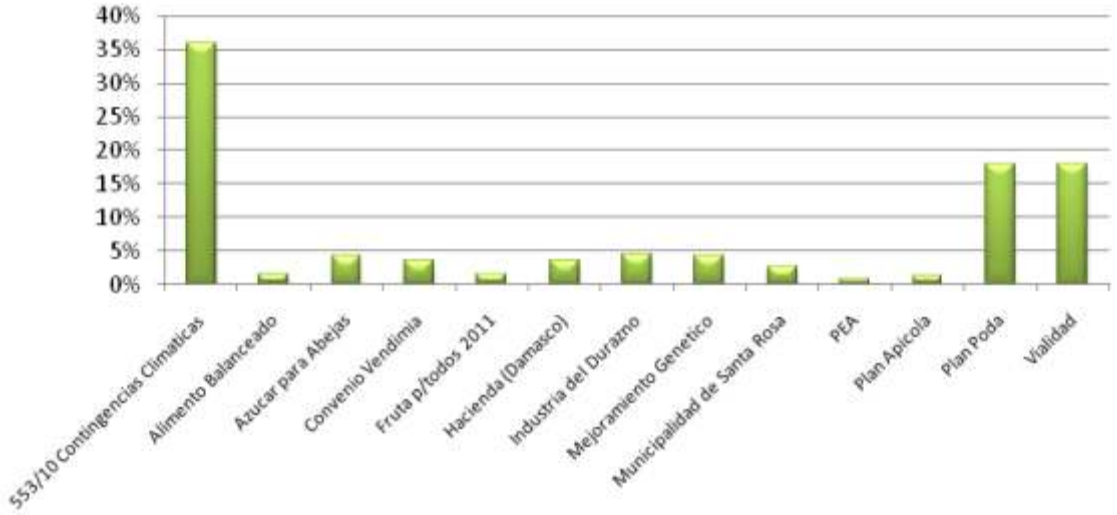

En cuanto a su importancia, éstos fondos Nacionales, nos han permitido como Institución desarrollarnos y darnos a conocer en otros ámbitos, como el del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Por lo que no obstante la importancia que nos enviste por las problemáticas fitosanitarias, nos destacamos por ejecutar fondos nacionales direccionados a los pequeños y medianos productores agropecuarios.

"Es importante destacar que en tema de Fondos Nacionales, su implementación, ejecución, seguimiento y control de los Programas vinculados a los diferentes sectores agropecuarios se aceitan canales de comunicación, por lo que estas estructuras toman otro ritmo generándose un paralelismo técnico entre la Nación y las Provincias, dando lugar al fortalecimiento del Sistema Federal, entendiendo como tal el trabajo conjunto entre Nación - Provincia, y la llegada del Estado al pequeño y mediano Productor mediante economías regionales."

Auditorías Internas del Organismo

Auditoría Fondos nacionales: Convenio 29- Organismo Ejecutor: IDITS

Objetivo:

Verificar el cumplimiento de los objetivos planteados según convenio con fecha de 17de Marzo de 2010, celebrado entre el ISCAMEN e Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios, que suscriben bajo convenio Nº 29/09 aprobado por Decreto Provincial Nº 251/2010 y Decreto Nº 307/2010, donde se instituye el PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA CADENA DE VALOR VITIVINICOLA ARGENTINA, el cual tiene por objeto mejorar la competitividad del sector vitivinícola, fortaleciendo el volumen de negocios, así como la generación de valor y empleo genuino y, en particular, integrar a la cadena de valor vitivinícola a los pequeños y medianos productores y establecimientos procesadores.
Que mediante convenio aprobado por Decreto Nº 251/2010, se instituye el programa mencionado con fecha 17 de Marzo de 2010 destina, un monto hasta de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHO MIL CON 00/100 ($1.208.000,00) para el Subprograma denominado" MEJORA EN PRACTICAS VITIVINICOLAS Pymes: HACIA LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y OTROS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD".

Desarrollo del Proyecto

Se trabajó en 55 establecimientos a los cuales se les brindó un beneficio económico parcial para la contratación de un Servicio de Asistencia Técnica de consultoría externa; consistente en un subsidio bajo la modalidad de aportes no reembolsables -ANR- del 75% del costo del servicio de asistencia técnica para la implementación, y hasta un máximo de $16.500 (pesos dieciséis mil quinientos).

Alcance:

Bodegas seleccionadas al azar de los distintos oasis en donde se realizaron las implementaciones y/o certificaciones en BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (BPM).

Bodegas elegidas:

*BODEGA ORLANDO VIANI (MAIPÚ)
*BODEGA PEÑIWEN SA (LUJAN DE CUYO)
*BODEGA ROBERTO BONFANTI (LUJAN DE CUYO)
*VINICOLA SANTA SARA SA (SAN MARTIN)
*BODEGA Y VIÑEDOS LANZARINI (RIVADAVIA)
*AGROVIT RURAL (RIVADAVIA)
*BODEGA DON CAYETANO (RIVADAVIA)
*BODEGA ROCA SA (SAN RAFAEL)
*BODEGA VIDES SA (SAN RAFAEL)
*BODEGA ANDES AUTOMOTORES (SAN RAFAEL)
*COOPERATIVA GOUDGE LTDA (SAN RAFAEL)

Procedimiento:

Los aspectos metodológicos generales y particulares aplicadas fueron:

*Visitas a las bodegas.
*Entrevistas a responsables de las bodegas.
*Análisis de documentación (registros varios, certificados, etc.).
*Toma de fotos de las mejoras realizadas
*Confección de acta de constatación de la visita.

Se realizó la planificación de la auditoría técnica por Oasis. La misma incluyó entrevistas a los responsables de los sectores a auditar y observación visual de las mejoras realizadas para alcanzar o tender hacia las BPM.

Conclusiones

De las bodegas visitadas se desprende que el Subprograma denominado" MEJORA EN PRACTICAS VITIVINICOLAS Pymes: HACIA LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y OTROS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD", tuvo un muy buen impacto en el sector de elaboradores de vinos, ya que en su mayoría las bodegas alcanzaron la certificación de BPM, logrando realizar las mejoras correspondientes a la Norma y la registración solicitada por la misma.

Revisión y Control de Procedimientos Internos

Auditorías Internas, bajo las instrucciones del Presidente del Instituto es que se han inicializado las auditorías internas de los sectores de Recursos Humanos, Higiene y Seguridad, como así también se están observando diversas áreas del Instituto, como Mantenimiento, Compras y Contrataciones, Almacén, etc. Se ha propuesto a Presidencia la implementación de un "Manual de Cambio de Funciones", esto con el fin de establecer una línea de acción para cada variante que pueda surgir de un cambio de funciones. De este modo es que se pretende garantizar y cumplir con los derechos del trabajador involucrado en este proceso de cambio que no solo cambia las funciones dentro del ámbito laboral, sino que puede llegar a cambiar una forma de vida.

Se ha efectuado revisión y control en expedientes internos de compras, a saber:

*Compra de azúcar para abejas.
*Alimento balanceado.
*Levadura.
*Heno de Alfalfa.

Se ha puesto en vigencia mediante resolución 656-I-2012 el instructivo de Notificaciones, elaborado en base a un instructivo confeccionado por los sectores de Asesoría Legal y Documentación y Trámite en el año 2010, siendo de aplicación desde el mencionado año. Por lo tanto se procede a actualizarlo, ampliarlo e institucionalizarlo mediante resolución, con el visto bueno de las áreas de Asesoría Legal y Documentación y Trámite, ya que el Instructivo de Notificaciones constituye, para éstas, una herramienta muy importante para su labor.

Toda la actividad de control procedimental tiene como espíritu una búsqueda permanente de la mejora continua, al desarrollo de la Institución, a la constante evolución.

Colaborar en la formulación, implementación y ejecución de proyectos.

Responsable:
Ing. Agr. Cintia Müller

Funciones:

*Colaborar en la formulación, implementación y ejecución de proyectos financiados por organismos externos.

*Participar en la elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los proyectos presentados por ISCAMEN.

*Servir de enlace con los organismos financieros (nacionales o internacionales).

*Asesorar a distintas áreas del ISCAMEN en la formulación y presentación de proyectos de inversión.

*Apoyar la aprobación de proyectos para ser presentados en los distintos organismos.

*Colaborar en la presentación de los presupuestos anuales de los proyectos financiados.

*Elaborar y gestionar los convenios que sean necesarios para el financiamiento y ejecución de los proyectos.

*Realizar el seguimiento de la ejecución de los proyectos presentados.

*Realizar el seguimiento de los recursos financieros provinciales y de los desembolsos de los distintos proyectos.

*Colaborar con las distintas áreas del ISCAMEN en el armado de pliegos licitatorios y particular en el estudio de las ofertas presentadas, vinculadas a los distintos proyectos.

*Realizar toda otra acción conducente al normal desenvolvimiento de la administración de los proyectos.

*Colaborar en las auditorias que se realicen.

Contenido y Desarrollo:

Programa Fruta para Todos:

En marzo del 2012 se comienza a participar en la evaluación de la temporada 2011-2012, de la cual se desprenden los objetivos y proyecciones para la temporada 2012-2013, los cuales se presentan a continuación:

*Satisfacer e incrementar la demanda de frutas frescas, generar cambios en los hábitos de consumo de la población, contribuyendo con formas saludables en la alimentación de nuestros niños, ancianos y adultos.

*Llegar a zonas alejadas, donde las frutas escasean o tienen niveles de precios inaccesibles, posibilitando que muchos argentinos tengan acceso y puedan consumir fruta de alta calidad.

*Permitir el acceso a toda la población, principalmente en situación de vulnerabilidad económico-social, permitiendo una alimentación adecuada, suficiente y equilibrada, acorde a cada región del país de fruta en fresco, a un precio diferenciado y garantizando todo los estándares de calidad, sanidad e inocuidad del producto.

*Colocar en el mercado con el sistema de comercialización directo, productor-consumidor.

*9 millones de kilos de fruta en fresco de la más alta calidad.

*Formación y consolidación de grupos asociados de pequeños productores frutícolas de la provincia de Mendoza.

*Inserción de grupos de productores en la cadena de comercialización sin intermediarios donde productor primario-consumidor se vinculan de manera tal que salen fortalecidos y generación de valor agregado en origen de la producción primaria.

El trabajo, se ha ido consolidando a lo largo del año, acompañando un proceso ya iniciado en el 2010, el mismo se realiza interinstitucionalmente con la Agencia de Calidad Agroalimentaria de ISCAMEN, La Subsecretaria de Agricultura Familiar de la Nación y la Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Mendoza.
Como ISCAMEN, se participa semanalmente de las Reuniones de Coordinación del Programa, tanto desde el Área de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos como de la Agencia de Calidad Agroalimentaria.

Proyectos Presentados

Se han elaborado conjuntamente con otras instituciones de la provincia proyectos de alcance provincial que han sido elevados al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de La Nación.

Programa de Calidad Agroalimentario

Objetivos:

*Permitir a pequeños productores vitivinícolas, continuar la implementación de BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS como forma de asegurar la calidad de las uvas producidas. Todo esto promoviendo una producción más limpia, respetando el ecosistema, minimizando los riesgos de contaminación, cuidando la salud y el bienestar de los trabajadores.

*Implementar técnicas de manejo del cultivo que permitan, a productores beneficiarios del programa, seguir avanzando hacia Las Buenas Practicas Agrícolas.

*Concientizar productores sobre la importancia de conocer y mejorar aspectos generales relacionados con la higiene y seguridad laboral.

Desarrollo de Agricultura Periurbana

Objetivos:

*Mejorar la calidad de vida de los Agricultores Familiares y sus familias a partir de generar condiciones de desarrollo y sustentabilidad en el tiempo de los sistemas productivos hortícolas de la zona periurbana del Gran Mendoza y otros Oasis de la Provincia.

*Impulsar la producción local de alimentos, la generación de empleo, el arraigo territorial de los agricultores familiares y el agregado de valor en origen.

*Mejorar procesos productivos intra-prediales, que tiendan a una producción diversificada, extendida en el tiempo y que incorpore Prácticas Agrícolas sustentables económica y ambientalmente.

Protección de la Producción Agropecuaria

Objetivo

*Mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, mejorando el ingreso económico, a partir de la colocación de malla antigranizo que permita mitigar el daño que provoca la caída de granizo sobre sus cultivos.

Programa Fruta para Todos

Objetivos:

*Proveer herramientas de acción directa e indirecta que garanticen la rentabilidad del productor de las diferentes cadenas.

*Facilitar a la población el acceso en cantidad, calidad y precios de productos agro-industriales de Mendoza.

*Generar mecanismos institucionales que permitan incidir en el mercado y garantizar el equilibrio en las cadenas y el acceso de los alimentos de la población.

*Promover el acceso a nuevos canales comerciales institucionales públicos y privados.

Anteproyectos realizados

Los siguientes anteproyectos han surgido de las necesidades de la Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Alimentos e ISCAMEN, quedando a la espera de ser desarrollados.
Los mismos han sido elaborados por los Coordinadores referentes del los temas tratados y acompañados por este Área.

*Ampliación de compra de pupas estériles de *Ceratitis capitata* cepa: TSL VIENA 8.

*Planta de productos de Biocontrol.

*Proyectos de control Biológico Integrado.

INDICE

Autoridades Provinciales.....pág. 1
Directorio.....pág. 2
Consejo Asesor .....pág. 3
Organigrama ISCAMEN.....pág. 4
Introducción.....pág. 5

***DIRECCION DE SANIDAD.....pág. 7**

-Erradicación de la Mosca del Mediterráneo (PROCEM Mendoza).....pág.10
-Bioplanta de Producción de Insecto Estériles.....pág.19
-Barreras Sanitarias.....pág.24
-Carpocapsa y Grafolita.....pág.27
-Sistema de Mitigación de Riesgos (SMR).....pág.36
-Control - Erradicación de Lobesia botrana.....pág.39
-Laboratorio Central.....pág.46
-Agroquímicos.....pág.51
-Agencia de Calidad Agroalimentaria.....pág.58
-Temas Cuarentenarios.....pág.65
-Semillas y Viveros.....pág.69
-Sanidad Vegetal.....pág.73
-Control Biológico.....pág.75

***SECRETARIA ADMINISTRATIVA.....pág.77**

-Introducción.....pág.78
-Almacén.....pág.80
-Compras y Contrataciones.....pág.81
-Movilidad y Transporte.....pág.83
-Mantenimiento.....pág.85
-Calidad Interna.....pág.87

***AREAS DE APOYO.....pág.89**

-Asesoría Jurídica de Presidencia.....pág.90
-Recursos Humanos (RRHH).....pág.93
-Recursos Informáticos.....pág.94
-Difusión, Capacitación y Relaciones Institucionales.....pág.95
-Gestión Contable y Financiera.....pág.107
-Asesoría Legal.....pág.110
-Auditoría Interna.....pág.113
-Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos.....pág.118

***INDICE.....pág.120**